

## Una fiesta que resultó impecable y con el Campanil otro vez en el podio

La Ufro se quedó con el título del Nacional Universitario de Vóleybol Femenino, en la Casa del Deporte. Evento tuvo un alto nivel deportivo y una excelente organización.

DEPORTES PÁGS.22-23



## UdeC y Aislacor SPA logran importante avance en materia de construcción sustentable

La idea es expandir el negocio de producción y comercialización del panel de corteza de eucaliptos para ser usado como material aislante térmico en el ámbito de la construcción.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13

# Diario Concepción

Lunes 9 de octubre de 2023, Región del Biobío, N°5592, año XVI

A RAÍZ DEL CASO CONVENIOS

# Las exigencias para ONG, fundaciones y corporaciones que incorpora Ley de Presupuesto 2024

Habrán nuevas disposiciones para buscar financiamiento estatal.

La elaboración de la Ley de Presupuestos 2024, además de las clásicas partidas presupuestarias, incorporó una serie de nuevos requisitos para que las instituciones privadas sin

finés de lucro puedan recibir recursos estatales, y se subieron las exigencias a las instituciones públicas para efectuar dichas alianzas.

Lo anterior, sin duda, como efecto

del Caso Convenios, en donde diversas reparticiones estatales e instituciones privadas se vieron involucradas y/o cuestionadas respecto al buen uso de los dineros públicos. **POSTICA PÁGS.4-5**

## Inician proceso para desalojar viviendas con histórico conflicto habitacional

Iniciativa del Serviu busca demoler edificios afectados por el terremoto de 2010 en Mirador del Pacifico en Talcahuano y Villa Futuro en Chiguayante.

CIUDAD PÁGS.8-9



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

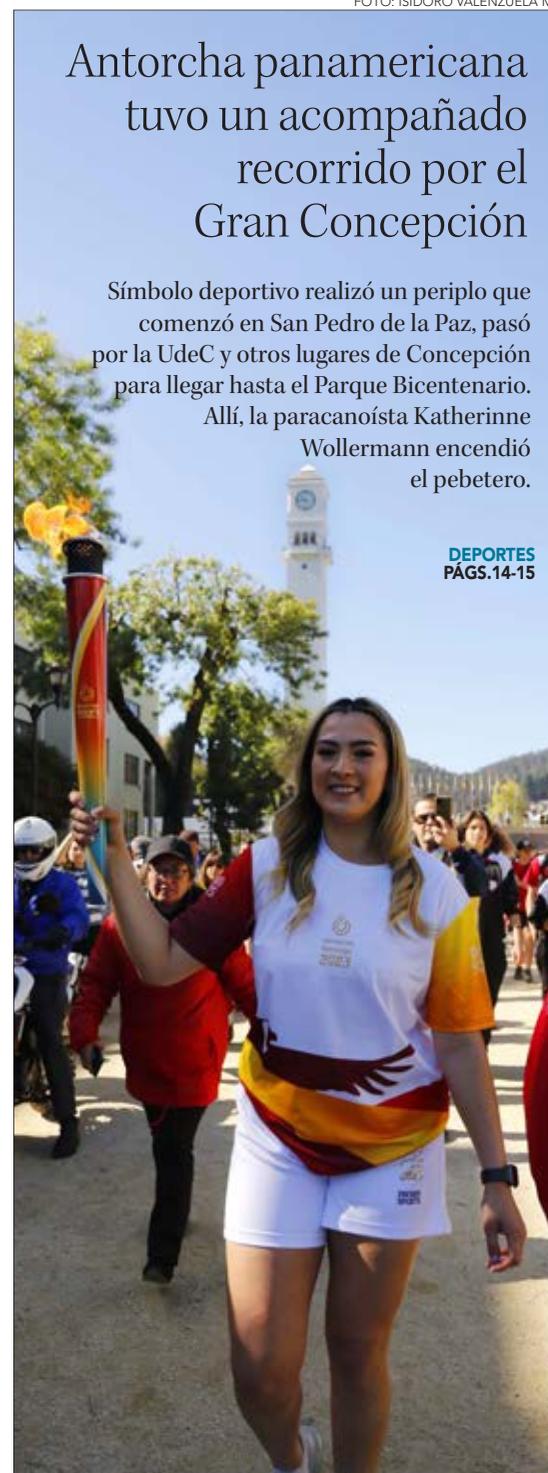
FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

## Antorcha panamericana tuvo un acompañamiento recorrido por el Gran Concepción

Símbolo deportivo realizó un periplo que comenzó en San Pedro de la Paz, pasó por la UdeC y otros lugares de Concepción para llegar hasta el Parque Bicentenario.

Allí, la paracanoísta Katherinne Wollermann encendió el pebetero.

DEPORTES PÁGS.14-15





#FUE TENDENCIA

La Antorcha Panamericana llegó a la Universidad de Concepción. El emblema deportivo fue portado por los atletas locales Cristóbal Game (rugby) y Bárbara Cousiño (básquetbol), ante la atenta mirada de diversas autoridades, deportistas y comunidad en general. El hito ahora seguirá su periplo rumbo al 20 de octubre para dar inicio a los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

**Mindep Biobío**  
@MindepBiobío

¡Pebetero encendido! La Antorcha Panamericana se instaló en el Biobío y se mantendrá a plena llama durante los Juegos Panamericanos @santiago2023oficial. Un día lleno de emociones con los relevos entre San Pedro de la Paz y Concepción hasta el Parque Bicentenario.

**Delegación Presidencial Regional del Biobío**  
@DPRBiobío

Con el saludo de la Delegada Presidencial del Biobío @dani\_dresdner y la ceremonia de los pueblos originarios en el Parque Laguna Grande de San Pedro de la Paz, se dio inicio al recorrido de la Antorcha Panamericana @santiago2023 en nuestra Región.

**C.D. U. de Concepción**  
@FutbolUdeC

¡Histórica jornada! Esta mañana acompañamos a la paracanoista regional, Jocelyn Muñoz, en su trayecto transportando la Antorcha Panamericana por el Puente Patricio Aylwin. ¡Muchas gracias por la invitación, @SanPedroPazy @santiago2023! #VamosLosForeros

**Seremi de Educación Región del Biobío**  
@Educbiobio

Llegó a Concepción la Antorcha Panamericana de @santiago2023 luego de un recorrido por diversos puntos de la región se encendió la llama del pebetero instalado en el Parque Bicentenario. En la ceremonia participó el seremi (s) @matiaravenam junto a @DPRBiobioy @MindepBiobio

**Carabineros Región del Bío Bío**  
@CarabBioBio

Porque #LaPrevenciónEsNuestraMeta, con un intenso despliegue preventivo y como protagonistas llevando la Antorcha Panamericana por las calles de #SanPedrodeLaPaz y #Concepción, los Carabineros de la Zona #BíoBío estuvieron presentes junto a su Jefe de Zona en este gran evento.

## ENFOQUE

## Ley 21.057 y la protección a la integridad de NNA

CLAUDIA SOTO CANDIA  
Seremi de Justicia y DDHH del Biobío



Una de las modernizaciones más profundas de la legislación en materias de Infancia y Adolescencia para proteger a los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de graves delitos, es la Ley N°21.057 que regula entrevistas grabadas en video y, otras medidas de resguardo a menores de edad, víctimas de delitos sexuales.

Con ello el presente gobierno de Gabriel Boric Font viene a cumplir con su compromiso de dar protección y derechos por parte del

Estado a NNA, resguardando su integridad física, social y mental, lo cual hace que a un año de la total implementación de esta Ley, en nuestra región existan 8 mil 24 denuncias, un total de 25 salas especiales, 95 declaraciones judiciales, 58 entrevistadores/as, y 3 mil 65 entrevistas investigativas.

La puesta en marcha de la norma legal fue en forma gradual, constando de tres etapas. Nuestra región formó parte de la segunda, entrando a regir el 03 de junio de

2021, con ello, hemos evitado la revictimización de los niños, niñas y adolescentes, pues existe un único relato -que es una entrevista videograbada- que se encuentra disponible para los intervinientes del sistema procesal penal encargados de investigar y perseguir penalmente estos delitos; evitando preguntas inadecuadas y repetitivas.

La normativa, además obliga que para una adecuada implementación, el Ministerio Público, la Policía de Investigaciones, Carabineros de Chile, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el Poder Judicial y nuestro Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, trabajen de manera coordinada y en conjunto para dar cumplimiento a esta ley, ante lo cual también se crearon nuevos y diversos roles nuevos como entrevistadoras/es e intermediarias/os judiciales, quienes son capacitados para el cumplimiento de esta importante labor.

Como Ministerio de Justicia y

Derechos Humanos, entre otras funciones, nos corresponde por una parte acreditar y revalidar la acreditación de los profesionales y funcionarios que actuarán como entrevistadores para el desarrollo de la entrevista investigativa videograbada y de la declaración judicial que presten todos los niños, niñas y adolescentes que hayan sido víctimas de algún delito sexual o delitos graves descritos debidamente por la Ley; y por otra, de mantener y administrar un registro actualizado de estos entrevistadores que quedará a disposición del Poder Judicial y del Ministerio Público.

Así, recién celebrado el Día Nacional de Acceso a la Justicia el pasado 29 de Septiembre, nuestro el Estado y el Gobierno de Chile continúan haciendo esfuerzos para que nuestros derechos sean protegidos y garantizados y que nos permitan como sociedad acceder a derechos de forma justa y equitativa ante la ley sin prejuicio de discriminación por sexo, raza, edad o religión.

El crecimiento de las transacciones electrónicas a través de tarjetas bancarias ha motivado a los comerciantes a explorar nuevas alternativas para satisfacer las necesidades de sus clientes. Hace apenas unos años, los pequeños negocios de barrio se limitaban a aceptar pagos en efectivo. Sin embargo, en la actualidad, la gran mayoría de estos establecimientos ha incorporado sistemas de pago electrónico, los cuales reportan de manera automática al Servicio de Impuestos Internos (SII) las ventas y los correspondientes tributos que deben abonar los contribuyentes.

Incluso el comercio informal, con la intención de diversificar sus opciones de pago y llegar a un público más amplio, ha adquirido dispositivos de distintos proveedores, siempre manteniendo la creencia de que seguirían operando en un entorno informal, es decir, sin obligación de pagar impuestos, particularmente el Impuesto

al Valor Agregado (IVA).

En febrero de 2023, el dictamen emitido por el Tribunal Tributario y Aduanero marcó un hito importante al establecer que SumUp, uno de los operadores de medios de pago más utilizados en el país, tiene la obligación de informar al SII todas las operaciones registradas por sus clientes.

Esta medida se enmarca en el esfuerzo por identificar posibles casos de evasión de responsabilidades tributarias. El dictamen confirmó lo que ya había sido indicado en la Resolución Exenta 176 del SII del 2020, que establece que las empresas operadoras de pagos en Chile deben proporcionar al SII información detallada sobre las transacciones realizadas por sus usuarios.

Este cambio representa una evolución significativa en la regulación tributaria del país y tiene un impacto directo en el cumplimiento fiscal de las empresas y los contribuyentes.

## Pagos electrónicos promueven formalización de comercios

CÉSAR GONZÁLEZ ZÚÑIGA  
Director de carrera Ingeniería en Control de Gestión  
Universidad Autónoma de Chile



Para el Fisco, sin duda, es el camino correcto para atacar la evasión, ya que sólo en el caso de SumUp, detectó más de 58.000 contribuyentes sin declaración de impuestos y una evasión de más de 60 millones de dólares.

El SII, con acceso desde mayo 2023 a las bases de los operadores, ya se encuentra en proceso de notificación de algunos comerciantes informales que desde 2021 han utilizado

dispositivos de pago electrónico sin realizar el pago de impuesto.

En vista de esta situación, se hace imperativo recomendar la formalización de sus emprendimientos como medida para evitar problemas legales y posibles multas. La formalización no sólo contribuirá a evitar sanciones, sino que también brindará beneficios a largo plazo para el crecimiento y la estabilidad de sus negocios.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

**M**añana se conmemora el Día Mundial de la Salud Mental bajo el lema "La salud mental es un derecho humano universal". Una jornada que no sólo pone de manifiesto la relevancia de la salud mental en la vida de cada persona, sino que debería ser un punto de partida -para quienes aún no lo hacen- para posicionarla justamente como un derecho que debe ser garantizado desde todo punto de vista.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud mental como "un estado de bienestar en el cual cada individuo desarrolla sus habilidades para afrontar las tensiones de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y puede aportar algo a su comunidad". Es decir, se relaciona con el quehacer humano en sus diferentes ámbitos y en los últimos años tuvo una connotación mayor sobre todo a partir de la pandemia.

Hace unos días, Corpa Market Intelligence entregó los resultados de un estudio realizado en Chile sobre la salud mental, donde se entrevistó a mujeres y hombres de 18 y 70 años, de distintos estratos en el periodo 2020-2023. Frente a la pregunta, "¿cuán satisfecho(a) estás con tu vida en este momento?", un 32% señala que está "completamente satisfecho", aumentando 10 puntos porcentuales más que en 2020.

En tanto, 16% de las personas está insatisfecha con su

# La importancia del correcto cuidado de la salud mental



***Cada persona debe darse el espacio, idealmente, para realizar actividades más allá de su trabajo, que le permitan descansar y dar un tiempo de relajación que es muy necesario.***

vida, esto aumentó 5% durante los últimos tres años. Por otro lado, ante la consulta, "¿qué nota le pondrías a tu estado de salud actual?", 33% dijo que "muy mala". Esto disminuyó 1 punto en relación con el año 2020.

Según cifras oficiales, Chile se encuentra entre las naciones latinoamericanas con mayor prevalencia de enfermedades mentales. Así, los últimos monitoreos arrojan que casi el 20% de la población ha tenido síntomas asociados a estas patologías, cerca de un 13% muestra señales de depresión, más del 22% presenta cuadros de ansiedad y al menos el 30% ha consultado a un profesional del área, recibiendo recetas para un medicamento.

Más allá de los indicadores, es importante que la salud mental sea considerada como corresponde, a todo nivel. Temas como el estrés, la ansiedad y hasta la depresión en ocasiones no se les da la relevancia que tienen, pues si este tipo de cuadros y otros más no son tratados de manera correcta se pueden generar daños muy importantes en una persona.

## CARTAS

### Profesor y educación diferencial

Señora Directora:

Ser profesor de educación diferencial en el siglo XXI conlleva un compromiso enorme, basado en un enfoque de derecho que da sentido a uno de sus principales propósitos, propiciar la atención a la diversidad de manera adecuada y pertinente, procurando la permanencia de todo niño en el sistema educativo.

Con esta convicción, estos profesionales hicieron frente a los avatares de una pandemia que, en abril de 2020, dejó aproximadamente ciento sesenta millones de estudiantes fuera de las escuelas en todo el mundo. En un contexto poco alentador, estos formaron parte de equipos de trabajos que avanzaron al unísono con las familias.

En la actualidad, la política pública invita al profesor de educación diferencial a continuar fortaleciendo aquellos aprendizajes truncados y/o no adquiridos por los niños. Es así como, a través de la normativa vigente, adquieren el compromiso de ser agentes claves dentro de las escuelas, favoreciendo y potenciando el trabajo colaborativo y la co-enseñanza como

una medida de inclusión, fundamentalmente para brindar una formación de calidad y dar respuesta a las necesidades educativas dentro del aula, lo que requiere considerar la diversidad como una riqueza invaluable que determina las formas y maneras de aprender de cada individuo.

Por lo tanto, uno de los desafíos del profesor es ser parte del compromiso de proporcionar una educación de calidad, inclusiva e igualitaria en todos los contextos educativos que se encuentren. Su aporte no solo está dirigido a toda la comunidad educativa, sino también se encuentra enmarcado dentro de las estrategias que el Estado de Chile ha adquirido para acercarse al cumplimiento de la Agenda 2030, a través del Objetivo de Desarrollo 4: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".

Es por esto que resulta imprescindible, estando a siete años de que se cumpla el plazo para este compromiso nacional, que las autoridades prioricen las medidas de implementación que permitan empoderar la labor de estos profesionales, se mo-

tive y se promueva la capacitación. Además, brindarle los recursos que requieran, junto con todo el apoyo necesario dentro de los sistemas educativos de los que forman parte. Es urgente recordar que los docentes han sido, son y siempre serán un requisito primordial para garantizar la equidad en la educación.

Claudia González

### Vías exclusivas y partes

Señora Directora:

Hace un tiempo entró en vigencia una normativa que castiga a quienes usen de forma indiscriminada las vías exclusivas para avanzar más rápido.

Estoy de acuerdo con el fondo de la medida, pero está siendo aplicada de una manera que no corresponde. A veces, es necesario tomar estas vías aunque nos e vaya a doblar por algún desvío o problema en el tránsito, y también me pregunto: ¿Por qué no se multa a los choferes de microbuses que teniendo vías exclusivas en calles como Freire no las usan y toman las pistas para los vehículos particulares?

Matías Jorquera Vásquez

### LUNES FERIADO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Todo lo que signifique aportar al profesionalismo de las organizaciones en general es positivo”. *María Pía Mayora, directora ejecutiva de Coalivi*

“Es necesario tener mejor regulación para que no pasen los casos como los de Democracia Viva”. *Hans Rosenkranz, director ejecutivo de Comunidad Organizaciones Solidarias*

EFFECTO DEL CASO CONVENIOS

# Nuevas exigencias para fundaciones, corporaciones y ONG propuestas en Ley de Presupuesto 2024

Sebastián Rojas Guerstein  
contacto@diarioconcepcion.cl

La elaboración de la Ley de Presupuestos 2024, que hace unos días fue ingresada al Congreso Nacional para su trabajo legislativo, además de las clásicas partidas presupuestarias con sus debidos reglamentos, incorporó una serie de nuevos requisitos para que las instituciones privadas sin fines de lucro puedan recibir recursos estatales, como así también se subieron las exigencias a las instituciones públicas para efectuar dichas alianzas.

Lo anterior, sin duda, corresponde a uno de los efectos más claros que provocados por el Caso Convenios, en donde diversas reparticiones estatales e instituciones privadas se vieron involucradas y/o cuestionadas respecto al buen uso de los dineros públicos, como así también los mecanismos de probidad y transparencia que les rigen.

En ese sentido, los artículos 23, 24, 25 y 26 de la Ley de Presupuestos 2024, detallan de forma clara las nuevas normas propuestas a seguir tanto para las entidades privadas y servicios públicos que busquen efectuar alianzas.

## Nuevos requisitos para Fundaciones

Como bien se explicó, hay diversos artículos en la Ley de Presupuestos 2024 que fueron incorporados con el fin claro de aumentar la probidad y fiscalización en torno a las alianzas público-privadas.

De tal manera, el artículo 23, aunque se enfoca principalmente en los servicios públicos, ya propone cambios sustanciales que afectarían directamente a fundaciones, corporaciones y ONG.

Por ejemplo, dicho artículo explica que, para todos los organismos públicos presentes en la Ley de Presupuesto, la asignación de recursos a instituciones privadas estaría sujeta a concursos públicos abiertos y transparentes, para garantizar la probidad, eficiencia y eficacia del

Esto en vista de aquellas organizaciones de la sociedad civil que busquen **financiamiento estatal**. Diversos artículos del proyecto de ley proponen nuevas obligaciones y prohibiciones tanto a dichas entidades como a servicios públicos.

FOTO: CAMARA DE DIPUTADO DE CHILE



uso de los recursos, como así también la igualdad y libre concurrencia de los potenciales beneficiarios.

Aunque, hay excepciones. Solo se permitirá la asignación de recursos sin concurso cuando en los mismos no se presenten oferentes o si solo exista una persona jurídica como posible beneficiario de los recursos o como ejecutor de los mismos.

Pero ¿Cuáles son los nuevos requisitos propuestos por el Ejecutivo para las entidades privadas sin fines de lucro que busquen generar proyectos en alianza con el Estado?

El artículo 24 en concreto, expresa una serie de obligaciones y requisitos a tener en cuenta previo a cualquier alianza público-privada. Y, en el mismo, se encuentran los pará-

metros que deben tener fundaciones, corporaciones y ONG si con ellas se pretende trabajar.

En efecto, se explica que solo se podrán suscribir convenios con aquellas instituciones privadas que, al momento de la postulación -de concursos públicos propuestos en el artículo 23- tengan a lo menos dos años de antigüedad contados des-

de su constitución y que demuestren experiencia en el área de ejecución de la alianza.

Para María Pía Mayora, directora Ejecutiva de la Corporación de Ayuda al Limitado Visual (Coalivi), esto podría derivar a una mayor profesionalización de las entidades privadas sin fines de lucro y a un ordenamiento de las instituciones.

“Todo lo que signifique aportar al profesionalismo de las organizaciones en general es positivo, de hecho, permite mantener indicadores, mejorar rendimientos, y mantener a la institución ordenada. Lo que no debería pasar es que se corten este tipo de financiamientos para organizaciones que sí trabajan, que cuentan con profesionales especialistas que no tienen en otros organismos”, explicó Mayora.

Sin embargo, también surge la duda de qué ocurriría con aquellas instituciones nuevas que requieren de financiamiento, pero para aliarse con el Estado, según la propuesta del Ejecutivo, deberán aunar los dos años de antigüedad.

En la visión de María Pía Mayora, “más que desmotivar a las instituciones nuevas, con trabas, exigencias en años, esto se debe profesionalizar, mirar cómo se hace en el rubro privado y ranquear a las fundaciones para que, de esta forma, se tenga un estándar mínimo para quienes quieren postular a fondos”.

“Es decir, si una fundación tiene un año y sus estados financieros, su capacidad de crecimiento tiene un buen rendimiento, tiene profesionales idóneos ¿Por qué le vamos a negar financiamiento? Esa entidad debería poder postular a recursos de acuerdo a su crecimiento”, propone Mayora.

Para Hans Rosenkranz, director ejecutivo de Comunidad Organizaciones Solidarias, la cual agrupa a más de 250 organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional, siendo en el Biobío la Fundación Trabajo Para un Hermano una de ellas, “es necesario tener mejor regulación para que no pasen los casos como los de Democracia Viva que, finalmente, hacen uso de un sistema que estaba mal diseñado, que es muy vulnerable porque tiene mucha casuística”.

Por lo anterior, Rosenkranz detalló que “las transferencias corrientes tienen bastantes medidas de control -hogares, programas permanentes del Estado-”, sin embargo, en las transferencias de capital, “la calidad del control es mucho peor y eso es porque la dispersión normativa es muy grande”, y es lo que, a su juicio, lo establecido en la



FOTO: FACEBOOK

Ley de Presupuestos 2024 busca subsanar a falta de una ley que reordene aquellos procesos.

Rosenkranz recordó los trabajos y reflexiones que han surgido en la Comisión Ministerial para la Regulación entre las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro, donde se ha entablado la necesidad de que “esto hay que trabajarlo de una manera que ordene las leyes, porque cómo están hoy las formas de operar, el sistema es muy frágil. Y la Ley de Presupuestos lo que dice es ‘nosotros no podemos cambiar todas las leyes, pero el presupuesto puede incorporar mejoras desde ya y va a incorporar medidas a largo plazo en enero para poder mejorar la colaboración entre el Estado y Organizaciones de la Sociedad Civil”.

#### Las garantías, la subcontratación y la fracción de convenios

Dentro del mismo artículo 24 de la Ley de Presupuestos se indica que las “instituciones privadas que

suscriban convenios deberán constituir una o más garantías a favor del órgano de la Administración, (...) cuando el total del monto de los recursos que se transfieran supere las 500 UTM (\$31.757 millones de pesos a octubre 2023)”.

Lo anterior, para Hans Rosenkranz, a pesar de que las organizaciones de la sociedad civil que hacen un “trabajo serio, transparente”, sí realizan el trámite de las garantías, aunque no era obligación, por lo que esta norma propuesta permitiría potenciar la probidad en las alianzas. “En eso no hay duda de que está bien, el Estado debe garantizar que esos recursos se usen bien, son los de todos los chilenos”.

Asimismo, valoró el inciso que propone que “no se podrán fraccionar en distintos convenios la asignación de recursos a una misma institución privada”, “triquiñuelas”, como dijo Rosenkranz, que se utilizaron para que los contratos no pa-

saran por Contraloría.

Sin embargo, manifestó preocupación en algunas reglas propuestas, como la que prohibiría la subcontratación. Un inciso del mismo artículo 24 explica que las instituciones privadas “no podrán autorizar la subcontratación para actividades que constituyan el objeto principal del convenio, las cuales deberán estar claramente precisadas en éste”.

“En las partes donde uno podría poner más atención, es probablemente en dos cosas. La primera en la imposibilidad de subcontratar. Las organizaciones no son autosuficientes, no tienen una huerta con la comida al lado, tampoco tienen a los psiquiatras contratados de planta, (...) entonces, esa condición, que entiendo tiene una buena intención, (...) creo que va a la médula de lo que quizás no habría que hacer porque las organizaciones debiesen ser buenas ejecutoras, y ese debería ser el principio del Estado cuando se alía con una organización, no sin subcontrato a un psiquiatra o un servicio de alimentación”, dijo Rosenkranz.

En ese punto, para Hans Rosenkranz, se podrían generar muchas complicaciones para las organizaciones. “La subcontratación va a traer muchos problemas que no van a ser posibles de resolver si se prohíbe como tal, porque es lo mismo que se le pidiera a una empresa que no contrate servicios (...), y, por último, se pierde el foco, que sería el del servicio bien prestado”.

Asimismo, señaló que sería complejo para las organizaciones la norma que propone que no podrán establecerse compromisos financieros que excedan el ejercicio presupuestario, debido a lo acotado que serían los tiempos para llevar

adelante los proyectos y los problemas de flujo de caja que generaría.

#### Desafíos para las organizaciones

Tanto para María Pía Mayora de Coalivi, como para Hans Rosenkranz de Comunidad Organizaciones Solidarias, hay varios desafíos que deberán seguir las organizaciones sociales si la Ley de Presupuestos 2024 se aprueba con estas normas.

Mayora explica que “el desafío iría en mantenerse en el tiempo hasta contar con otro tipo de financiamiento, replantear la forma en que las organizaciones obtienen estos recursos, pese a que esto debería ser estatal, ya que el fin de estas organizaciones es llegar donde el Estado no llega”.

“Varias de las acciones que se están conversando son positivas, por ejemplo, que las inversiones tengan un propósito, un listado de beneficiarios finales, regulación a las transferencias, entre otros aspectos que cualquier institución debería tener, incluso contar con personal calificado para la realización de su labor, ya que se está trabajando con personas con vulnerabilidad”, dijo la directora ejecutiva de Coalivi.

En tanto, Hans Rosenkranz apuntó al debate legislativo de las normas dado que “difícil que, si aprobaran las normas de subcontratación, la del ejercicio presupuestario y las de pagar por avances, sin mediar que el Estado debe cumplir los avances de revisión, imposibilitaría que las organizaciones fueran aliadas del Estado porque es impracticable”.

Agregó que “hoy en el Banco Integrado de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social, más de la mitad de ellos son ejecutados por organizaciones, y como te comentaba, las organizaciones aportan, al menos, el 50% de lo que reciben del Estado, (...) perder la oportunidad de que el Estado trabaje en alianza con las organizaciones, no solamente es perder aliados de buena calidad que cumplen, (...) también se van a perder recursos que las organizaciones no van a poder entregar porque ya no van a poder prestar apoyo en alianza con el Estado por los problemas de flujo de caja o la imposibilidad de subcontratar”.

En efecto, hay una serie de normativas propuestas por el Ejecutivo en esta materia que, sin duda, se irán detallando con el tiempo y la misma discusión en el Congreso Nacional.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

En ocasiones los animales detectan

las cámaras, en Conaf explican que puede ser por la luz, imperceptible al ojo humano, de los sensores.

Guardaparques llaman a no

manipular y a alejarse de las cámaras a los visitantes en caso de detectarlas.

REGISTRA ESPECIALMENTE MAMÍFEROS DE TAMAÑO MEDIANO

# Registro fotográfico de fauna en Parque Nonguén da claves para su conservación

Pudúes, zorros y guiñas son de los animales que más se observan al finalizar el estudio anual que realiza Conaf en el parque ubicado en Concepción. Además de poder descubrir el paso de animales domésticos y personas de tal manera de identificar las medidas de seguridad que deben tomarse para resguardar la fauna silvestre.

Cecilia Bastías Jerez  
contacto@diarioconcepcion.cl

Un arduo, pero fundamental trabajo se vive por estos meses en el Parque Nacional Nonguén se trata de la Campaña Anual de Monitoreo de Fauna mediante Cámaras Trampa que lleva a cabo la Corporación Nacional Forestal (Conaf). Esta iniciativa comenzó oficialmente en 2019 y permite distinguir la presencia de fauna, identificar patrones de actividad, realizar la estimación poblacional, así como también analizar medidas necesarias para resguardar su conservación.

El jefe de Áreas Silvestres Protegidas de Conaf en la Provincia de Biobío, Jorge Quintana, explicó para esto el Parque Nonguén fue cerrado durante la última semana de septiembre, el objetivo en esa ocasión fue instalar las 30 cámaras trampa con las que dispone en la primera etapa de captura de imágenes.

“Se cierra una semana para instalar, después una semana para sacar-



FOTOS: CONAF



**LARGAS CAMINATAS DEBEN REALIZAR** los guardaparques con el objeto de hacer correctamente la instalación de las cámaras.

las, eso va a ser cuando haya pasado un mes. Después se volverán a instalar en otro sector. En total, vamos a cerrar cuatro semanas, porque esto requiere la dedicación completa y total del equipo”. Esta modalidad tiene un sentido metodológico en el estudio y permite comparar correctamente la información recopilada.

En principio se trabaja el sector sur del parque, la segunda parte es el sector norte, donde son instaladas estas cámaras trampa que mediante un sensor infrarrojo detectan el movimiento y toman tres fotografías consecutivas. El sentido es detectar la presencia de fauna, sus patrones de desplazamiento espacial y temporal. “Principalmente de ma-

míferos, que nosotros llamamos meso mamíferos que son mamíferos de tamaño mediano entre ellos está el pudú, el zorro, la guiña. Además se detectan otros mamíferos que no son tan comunes como el kike, el chingue, también hay monitos del monte que se pueden detectar y muchos roedores, aves, anfibios”, indicó.



**LA GÜÑA ES UNO DE LOS ANIMALES QUE SE OBSERVAN** gracias a estas cámaras trampa.

**LOS PUDÚES SON TAMBIÉN** una de las especies que más frecuentemente son registrados.

FOTOS: CONAF



A diferencia de otras unidades de conservación de la Conaf, el Parque Nacional Nonguén logra que la mayor parte de la superficie que cubren estas cámaras. Ya que tienen 60 cuadrantes y todos, al finalizar el estudio, son mostrados a través de las imágenes logradas, es por esto que la representatividad es bastante alta. “En relación a otras unidades que tienen cientos de miles de hectáreas y tienen la misma cantidad de 30 a 60 cámaras”, detalló Quintana.

“Con esto hemos detectado también de las amenazas a las especies, hemos visto mucha presencia de perros asilvestrados o algunos que no, gatos, ganado vacuno, personas también. Sirve incluso para controlar el ingreso no autorizado. Y tenemos claro, cuáles son estas rutas de desplazamiento de algunos mamíferos”, estableció Jorge Quintana.

Los hallazgos han permitido a la administración del parque orientar las medidas de mitigación o de protección. “Donde hemos detectado una especie con problemas de conservación que suele desplazarse por ciertos sectores, podemos tratar de proteger con mayor esfuerzo todavía eso sectores particular”, indicó el jefe provincial de Áreas Silvestres Protegidas.

Las cámaras se programan para que el sensor capte lo que pasa por frente de ellas y son instaladas en el mismo lugar que se hizo el año pasado. Los guardaparques deben limpiar todo el campo visual, porque si queda algún tipo de rama en frente provocaría que se active el sensor. Por ello el despeje se hace al menos a unos 10 metros al rededor de cada cámara.

“Tienen baterías y memoria de larga duración, eso hay que chequearlo constantemente, porque si falla una memoria o algún detalle de programación de las cámaras, se pierde todo el esfuerzo de llegar a los puntos que son bastante agrestes”,

señaló Quintana y puntualizó que se requieren varias horas de dedicación para la instalación de cada una de las cámaras, para eso los guardaparques tienen una ficha con un pauta que van marcando cada vez que van a los lugares.

#### Contacto visual

El estudio completo, generalmente finaliza en los primeros días de enero, pero este año en el Parque Nonguén esperan poder restringirlo a 2023. “La idea es empezar un poquito antes con la segunda instalación para que no lleguemos a fines de diciembre con el retiro de las cámaras y que toda la información sea del 2023”, dijo Jorge Quintana.

Respecto a si las cámaras son de-

tectadas por los animales que pasan frente a éstas, Quintana comentó “extrañamente se dan cuenta, nosotros no detectamos el sensor, pero hemos visto varias especies que se quedan mirando a la luz. Para mí, por lo menos, es invisible. No sé si dependerá de la hora del día o si es de noche, tal vez hay algún tipo de brillo distinto. Pero tenemos varios videos de animales que se quedan, medio embelesados con la luz, seguramente les llama la atención, pero no es algo les asuste o que cambie

su comportamiento”.

Ese fenómeno difícilmente se podría explicar porque observen a la cámara en sí, ya que tienen una forma y un color que las hace camuflarse con el entorno, además los guardaparques se encargan de ponerles ramas y disimularlas lo máximo posible.

Cabe mencionar que los registros de videos que menciona Quintana se explican con que anteriormente desde la Región del Biobío habían intentado incorporar de for-

ma piloto el uso de videos de 10 de segundos en el registro de este estudio anual. Sin embargo, por razones del peso de la información y para uniformarse con el sistema nacional volvieron al uso de fotografías, son secuencias de tres imágenes que igualmente permiten tener la información de desplazamiento.

#### Guardaparques

En tanto el administrador del Parque Nacional Nonguén, Leonardo Aravena, comentó la principal dificultad que tienen al realizar la instalación de las cámaras trampa que es llegar a los puntos designados. “La densidad de la vegetación, hay lugares en que está muy densa hay bastante quila que dificulta el caminar, también zarzamosas, retamillas y son kilómetros que hay que caminar para llegar a los puntos”, detalló.

“Este año también hay otro factor que nos ha dificultado un poco, son los caminos que están muy barrocos porque ha llovido más, entonces dificulta el desplazarse en vehículos por caminos en mal estado”, indicó el administrador del Parque Nonguén.

En cuanto a recomendaciones para los visitantes durante el proceso de este estudio, Aravena señaló que “si alguna persona se encuentra con una cámara la recomendación es alejarse del lugar y no manipularla. Se ha dado que personas que se han encontrado con las cámaras, aunque por lo general están muy alejadas de la zona de uso público, pero hay gente que ingresa por otros sectores y ahí la recomendación es no manipular y alejarse del lugar”.



**LOS GUARDAPARQUES** dedican semanas completas a la instalación y desinstalación de las 30 cámaras trampa.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



VIVIENDAS DAÑADAS E ILEGALMENTE HABITADAS

# Inician proceso para desalojar viviendas con histórico conflicto habitacional

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Dentro del área del Gran Concepción hay sectores que se han visto afectados por diferentes situaciones que los han empujado a cambiar el estilo de vida o reubicarse en otro espacio de sus respectivas ciudades.

Esta situación está presente en el sector Mirador del Pacífico en Talcahuano y en Villa Futuro en Chiguayante, las viviendas de esta zona se

**Iniciativa del Serviu busca demoler edificios afectados por el terremoto de 2010** en Mirador del Pacífico en Talcahuano y Villa Futuro en Chiguayante.

encuentran inhabitables, según los estudios realizados por Serviu, pero la llegada de habitantes no autorizados impide que se puedan realizar los trabajos de demolición, considerando que estas construcciones no están en las condiciones

aptas para su utilización.

“Cuando los echaron se debieron demoler los edificios, después se fueron ocupando ilegalmente, incluso los están vendiendo ahora. Después que les dieron subsidio de salida, y la gente se fue, nunca des-

truyeron el edificio y ahora está lleno de gente habitándolos”, expresó Joselyn Sandoval, presidenta de la junta de vecinos de Mirador del Pacífico.

## Vista al océano

Talcahuano es una ciudad puerto que fue afectada por el terremoto y posterior maremoto del 27 de febrero de 2010. Este evento sísmico dañó infraestructuras y la entrada de aguas marinas inundó los hogares de choreros que vivían en cercanías de las costas.

Este hecho provocó que se entregarán apartamentos residenciales para las familias que fueron afectados por la catástrofe natural experimentada. Este es el caso de complejo habitacional Mirador del Pacífico en Talcahuano.

Con el paso del tiempo las intermediaciones del lote 7 en este sector empezó a sufrir daños en su infraestructura, dentro de las cuales, según informe Serviu, se encuentra destrucción por filtraciones de agua y la extensa humedad, además de una mala compactación del suelo de estas viviendas, lo que puso en riesgo a las 64 familias que llegaron a estos edificios.

Para 2014, después de un estudio de Terrasonda, Serviu entregó subsidios a estas familias para que se mudaran. Luego de vaciar el lote 7, varias familias llegaron a ocupar ilegalmente estos edificios pese a que se encontraba el aviso que eran inhabitables con el riesgo de un posible derrumbe.

En la actualidad

Según datos del Serviu, en el año 2019 se hizo una solicitud para demoler los edificios y solicitar una restitución administrativa. Para que las viviendas se pudieran devolver al Estado, se presentó

ante la delegación presidencial, con antecedentes en mano para conseguirlo. Actualmente se encuentra trabajando en conjunto con instituciones como Carabineros, Mejor Niñez y Senama para poder realizar un desalojo tranquilo.

María Luz Gajardo Salazar, directora Serviu Región del Biobío, explicó que “como sabemos el lote 7 es parte de un gran proyecto de reconstrucción posterior al terremoto del año 2010 y todos los informes técnicos nos han señalado reiteradamente que las condiciones del suelo que se encuentra bajo estos bloques de edificios ameritan su demolición”.

“Le hemos dicho de forma reiterada a las familias que ocupan irregularmente 64 de esos departamentos que deben salir de ahí. Debemos desalojarlos porque las condiciones de seguridad no hacen razonable que allí habiten personas”, agregó la directora.

“Es un problema de larga data y lo que hemos hecho es asumir una decisión que por cierto no es fácil pero que va en beneficio directo de la seguridad de las familias que allí habitan y de la seguridad también del entorno”, concluyó.

#### Otras comunas

Desde Serviu informan que existe un problema similar que ocurre en Villa Futuro en Chiguayante, viviendas que debieron ser entregadas después de sufrir daños después del terremoto del 2010.

Las viviendas construidas en 1984, que albergaron a más de mil 300 familias sufrieron los daños del terremoto de 8.8 grados Richter, dejando inhabilitadas las estructuras y a las familias sin sus hogares.

A Partir de esto la municipalidad les otorgó subsidios a las familias, pero luego de dejar los edificios, estos fueron habitados ilegalmente, evitando que pudieran ser destruidos.

Actualmente Serviu, al igual que con el lote 7 de Mirador del Pacífico, están buscando deshabitar las viviendas para su futura demolición, mediante un proceso de restitución administrativa, para que la villa pueda vivir de mejor manera. Según informan desde Serviu, todavía no hay una fecha establecida para realizar este proceso.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



CONCEPCIÓN, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

## DECRETO

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular de las vías que se indican, desvíos de tránsito del Transporte Público que se señalan y cambios en el sentido de tránsito de calles, con el objeto de que la Empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. RUT. 88.481.800-1 efectúe obras concernientes a la ejecución del proyecto “Mejoramiento Par Vial Collao- Novoa Etapa 2A”.

Suspensión de tránsito de calles:

- Calzada norte de Av. Los Carrera entre Av. San Juan Bosco y frente a calle Padre Korda.
- Av. San Juan Bosco, entre calle Maipú y calle Padre Korda.
- Calle Padre Korda, entre Av. San Juan Bosco y calle Maipú.

2. Dispónese para tal efecto que, los servicios de transporte público que se señalan, deberán desviarse según se indica a continuación:

MODO	LINEAS	SENTIDO	TRAZADO DEFINIDO
BUS	17O - 18P - 22J - 22R - 22S 24T - 56V - 72K - 72W - 90Y	De San Juan Bosco a Gral. Novoa	[...] San Juan Bosco - Maipú - Gral. Novoa [...]
	40B - 52D - 70F - 70G 70H - 71I	De Maipú a General Novoa	[...] Maipú - Lientur - Freire - San Juan Bosco - Maipú - General Novoa [...]
	23A - 23C - 23N 23S - 65Q - 90E	De Maipú a Rotonda Bonilla	[...] Maipú - Janequeo - Los Carrera - Padre Korda - San Juan Bosco - Rotonda Bonilla [...]
	22K - 23E - 23L - 24M - 300 301 - 302 - 303 - 305	De Los Carrera a Gral. Novoa	[...] Los Carrera - Vilumilla - Av. San Juan Bosco - Maipú - General Novoa [...]
	63P - 65R - 65S	De Maipú a Camilo Henríquez	[...] Maipú - Lientur - Freire - Pelantaro - Camilo Henríquez [...]
	17A - 17M - 30B - 30C 30D - 30E - 31F - 32G 32K - 57Y - 62H - 304	De Los Carrera a Rotonda Bonilla	[...] Los Carrera - Padre Korda - San Juan Bosco (pista derecha-solo bus) - Rotonda Bonilla [...]
	14Z - 21Q - 41C - 42U 401 - 411 - 421	De Roosevelt a Rotonda Bonilla	[...] Roosevelt - San Juan Bosco - Pelantaro - Los Carrera - P. Korda - San Juan Bosco [...]
	14U - 17X - 18Y - 22C 22D - 56V - 70I - 70J 70K - 72J - 90J - 90X	Desde Collao a Roosevelt	[...] Collao - Maipú - Lientur - Roosevelt [...]
	17C - 17W - 62M - 72Z	De Rotonda Bonilla a Freire por Vilumilla	[...] San Juan Bosco (desde Rotonda Bonilla) - Diego de Oro - Lorenzo Arenas - Heras - Vilumilla - Maipú - Lientur - Freire [...]
	30M - 30N - 30Q - 30R 31D - 32E - 32J - 57P	De Rotonda Bonilla a Roosevelt por Lientur	[...] San Juan Bosco (desde Rotonda Bonilla) - Diego de Oro - Lorenzo Arenas - Heras - Lientur - Roosevelt [...]
	43T - 62N - 62S	De Baquedano a Freire por Vilumilla	[...] Baquedano - Heras - Vilumilla - Maipú - Lientur - Freire [...]
	65D	De Baquedano a Freire por Lientur	[...] Baquedano - Heras - Lientur - Freire
Tx Col	63 F	De Camilo Henríquez a Rotonda Bonilla	[...] Baquedano - Heras - Lientur - Freire
		De Camilo Henríquez a Rotonda Bonilla (En días de feria)	[...] Baquedano - Diego de Oro - Pedro Lagos - J.M. García - Rotonda Bonilla [...]
	7T - 7V1 - 8T 8V1 - 10T - 10V1	Desde Collao a Roosevelt	[...] Collao - Los Carrera - Fresia - Heras - Vilumilla - Maipú - Lientur - Roosevelt [...]

3. Dispónese modificar el sentido de tránsito de las siguientes calles:

- Vuelve a su condición de operación original la calzada sur de Av. San Juan Bosco entre Av. Collao y el Retorno hacia Rotonda Gral. Bonilla, cambiando de sentido de tránsito bidireccional a sentido de tránsito unidireccional con dirección hacia Rotonda Bonilla.
- Vuelve a su condición de operación original calle Cardenio Avello entre Av. San Juan Bosco y calle Las Heras, cambiando el sentido de tránsito bidireccional a sentido de tránsito unidireccional hacia calle Las Heras.

4. Establécese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A., deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Adicionalmente, se deberá otorgar todas las facilidades a vehículos policiales, de emergencias, residentes, carga y descarga de locales comerciales si los hubiere, como también condiciones de desplazamiento seguro a los peatones, manteniendo confinadas las áreas de faenas.

5. Las presentes disposiciones regirán a partir de las 00:00 Hrs. del día jueves 05 de octubre de 2023, sujeto a:

- Conformidad de la señalización de acuerdo al Plan de Desvío presentado por la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A y aprobada por la Comisión Intersectorial revisora.
- Certificación por parte de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) la conformidad del funcionamiento de la semaforización de los cruces:  
- Av. San Juan Bosco / Av. Los Carrera.

6. Los desvíos señalados se autorizan hasta el día viernes 05 de enero de 2024.

7. Se deja establecido que se exceptúa en este caso el pago de los derechos establecidos en el numeral 5 del artículo 6 de la ordenanza N°1 del 21/10/2018 de Derechos Municipales, por tratarse de una obra de interés municipal.

8. Dispónese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. deberá publicar el presente decreto en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 178 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.

9. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

POR ORDEN DEL ALCALDE  
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS  
DIRECTOR DE TRANSITO

## Ciudad

Por Kamila Rojas y Hugo Ramos  
contacto@diarioconcepcion.cl

Recientemente, el Ministerio Público comunicó que accidentes eléctricos fueron el origen de los incendios forestales de gran magnitud que afectaron a las comunas de Santa Juana, Coronel y Nacimiento durante el último verano.

Un contexto que ha impulsado a autoridades, empresas y al gremio implicado a preparar respuestas, tanto sobre los eventos pasados como en torno a la prevención y reducción de riesgos ante escenarios de incendios y emergencia para la próxima temporada estival.

### Responsabilidad en eventos

Las investigaciones de la Fiscalía Regional indicaron una relación causal entre desperfectos eléctricos y los últimos grandes incendios forestales, mientras se esperan los antecedentes que entreguen municipios afectados, diversas compañías a cargo del suministro emitieron descargos sobre su responsabilidad.

Una es la empresa Frontel, parte del Grupo Saesa, ESA, que a través de un comunicado aseguró que el Ministerio Público se hizo presente en sus oficinas para obtener información relativa al trabajo de mantenimiento a la infraestructura eléctrica. Desde la firma dijeron estar "seguros de no tener responsabilidad alguna en los hechos que indaga el Ministerio Público" y que "en que la investigación así lo comprobará".

"Hemos colaborado y seguiremos colaborando con el procedimiento investigativo. Tenemos la tranquilidad de que cumplimos cabalmente con nuestros exigentes planes de mantenimiento, a los que destinamos considerablemente más recursos de lo que exige la tarifa vigente y la regulación actual", afirmaron.

Y la compañía Coelcha recalcó la importancia de que la ciudadanía "esté en conocimiento que la responsabilidad y obligación de las distribuidoras es mantener las franjas de seguridad de sus redes eléctricas libres de árboles".

En este sentido, apuntaron que son los dueños de predios quienes tienen la responsabilidad en torno a árboles fuera de la franja de seguridad. "En el contexto del Plan Nacional 2023/2024 para la prevención, mitigación y combate de incendios forestales, los propietarios de predios con especies arbóreas deberían mantener cortafuegos de dimensiones adecuadas en las zonas fuera de la franja de seguridad de la red eléctrica, así como en los bordes de caminos y zonas rurales pobladas", añadieron.

En el mismo contexto, desde la Fiscalía Regional en relación al avance del escenario judicial, se aseveró que no existen nuevas de-

FISCALÍA SEÑALÓ CAUSA EN ACCIDENTES ELÉCTRICOS EN EVENTOS DE 2023

# Diversos actores abordan la respuesta ante pasados y nuevos incendios forestales en el Biobío

**Durante la temporada estival aumenta el riesgo de ocurrencia de siniestros que devastaron localidades en distintas comunas en el último verano, por lo que autoridades y distintos organismos emprenden caminos legales y medidas preventivas o de reducción de riesgos.**



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

claraciones que agregar respecto a los hechos.

### Declaraciones del gremio

El presidente de la Corporación Chilena de la Madera (Corma), Alejandro Casagrande, también se refirió a la situación: "Es importante que se gestionen tanto los incendios intencionales como los incendios por negligencia. Las consecuencias que puedan tener, cualquiera de ellos, son tremendas. En los casos de incendios por negligencia, esperamos que las instituciones funcionen y lleguen hasta las últimas consecuencias".

Sobre lo que compete a la entidad,

dio a entender que las denuncias se realizan de forma efectiva y aclaró que, apenas se reúnen los antecedentes, Corma se querrela contra quienes resulten responsables. Además, aseguró que están fortaleciendo su programa de prevención y combate de incendios, cuya inversión es de \$127 mil millones.

Casagrande también expresó satisfacción con las reuniones de gestión agrícola, considerando que "es una demostración del trabajo y la potencia que tiene la alianza público-privada" y sostuvo que "saber de qué hay un responsable es un avance notable de la investigación".

Por su parte, Michel Esquerré,

presidente de la Asociación Gremial de Pequeños y Medianos Proprietarios Industriales Madereros (PymeMad), destacó que debe haber coordinación de diversas instituciones para prevenir la ocurrencia de estas catástrofes.

"Esto es una cosa comunitaria, la gente que vive en el campo, las municipalidades, las grandes empresas son un gran apoyo en los incendios forestales", manifestó.

Materia desde la que abordó comentarios negativos que ha recibido el gremio y sostuvo que "las ciudades son nada sin ese espacio silvoagropecuario".

Su planteamiento lo relacionó con el hecho de que tanto la madera como los alimentos animales y vegetales se producen en los campos. "Sin el sector fuerte, protegido, robusto, la ciudad es insostenible en ese caso", advirtió.

### Trabajo municipal

Santa Juana fue una de las comunas muy dañadas por los megaincendios forestales y trabajan en la planificación para afrontar una nueva temporada en el verano 2023/2024.

Edison Fonseca, jefe del Departamento de Gestión de Riesgo de Desastres del municipio, contó que "se está preparando un plan con Essbio para determinar los puntos de extracción de agua cerca de la zona urbana para aumentar la capacidad de producción de agua, eso ante la ocurrencia de incendios".

Otra medida es la solicitud de camiones aljibe para apoyar ante la ocurrencia de siniestros. "Adicionalmente, las empresas forestales, dentro de sus equipos de respuesta, tendrán camiones destinados a esta zona. Bomberos se está preparando también para poder tener una coordinación o equipos de provisión de agua", añadió.

Por último, destacó que "en los incendios forestales el agua solamente es una parte con la que se logra bajar la intensidad, lo que apaga los incendios son las líneas cortafuego, y lo que vimos es que tienen que ser grandes para evitar que el fuego siga".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad



CREDITO: SEREMI DE SALUD BIOBÍO.

# Capacitan a gendarmes de la región en salud y Cosmovisión Mapuche

61 funcionarios de Gendarmería, pertenecientes a Concepción, Biobío y Arauco, recibieron capacitación sobre salud y Cosmovisión Mapuche.

La iniciativa fue organizada por la Mesa de Salud Intercultural, que preside la Seremi de Salud regional, y participaron Servicios de Salud, Seremi de Justicia y De-

rechos Humanos, además de otras instituciones.

“A través de este proceso formativo esperamos desarrollar en el personal de Gendarmería del territorio, una apertura al conocimiento de la cultura mapuche, destacando el alcance e impacto de la salud intercultural”, declaró el seremi de Salud del Biobío, Eduardo Barra.

“Estamos actualizando conocimientos en interculturalidad para responder a las exigencias institucionales (...) Sobre la necesidad de brindar una cobertura adecuada a grupos vulnerables y dar cumplimiento a estándares internacionales sobre la materia”, expresó el director regional (s) de Gendarmería, Coronel Mario Palavecino.

MINISTERIO DE SALUD ENTREGÓ NOTICIA A AUTORIDADES REGIONALES

# Cesfam O'Higgins: anuncian que este mes inicia nueva licitación

Durante octubre la reinstalación del recinto comenzará otro proceso. En esta oportunidad se estableció un aumento de presupuesto para la construcción.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Un nuevo proceso de licitación iniciará durante octubre para trasladar y construir el nuevo Cesfam O'Higgins de Concepción, luego de varios intentos fallidos.

El último de estos tuvo lugar durante septiembre, cuando el curso iniciado en julio no contó con empresas interesadas. En esa oportunidad, Víctor Valenzuela, director del Servicio de Salud Concepción, informó que “lamentablemente, el proyecto de reposición del Cesfam O'Higgins fue licitado durante el mes de julio no existiendo ofertas. Por lo tanto, ha quedado desierto”.

A partir de allí, Valenzuela manifestó que se debía continuar la búsqueda mediante licitación pública “en un par de semanas”, pero reevaluando los montos para atraer ofertas.

Fue así como en reunión realizada en las dependencias del Ministerio de Salud en Santiago, con el Subsecretario de Redes Asistenciales, Osvaldo Salgado Zepeda, el propio director del Servicio de Salud Concepción y el alcalde Álvaro Ortiz, recibieron la noticia.

Para esta oportunidad se considera un aumento de presupuesto para la construcción, donde el Ministerio de Desarrollo Social deberá dar la nueva Resolución Satisfactoria para los más de \$4 mil 200 millones de pesos que se necesitan para alcanzar los actuales valores de construcción del mercado. Si antes se consideraban \$6 mil millones, esta vez el monto bordeará los \$9 mil millones.



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.

“Hay que considerar que este proyecto, que solo en obras civiles tenía considerado \$4.500.000 millones pasó a necesitar cerca \$8.900.000 millones para poder licitar. Esperamos, que de acuerdo a los compromisos asumidos, poder adjudicar la obra a alguna empresa a la brevedad”, dijo Valenzuela.

“Se volverá a subir el proceso de

licitación de la reposición del Cesfam con mayor cantidad de inscritos en nuestra ciudad. Esperamos que con más recursos las empresas se interesen y podamos concretar así este anhelado proyecto”, cerró Álvaro Ortiz.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: SECREDEC BIOBÍO.

## Establecimientos muestran oferta académica en Feria Pública

A través de diversos stand se presentaron los distintos oficios y talleres de escuelas, liceos y centros de Educación de adultos de la Región. Destacaron repostería, robótica, enfermería, astronomía, manicure, manualidades, construcciones metálicas, etc.

El seremi (s), Matías Aravena, indicó que “se invitó a que nos muestren las capacidades técnicas que tienen en sus establecimientos y, de este modo, motivar también a quienes aún no pueden completar su escolaridad”.

Uno de los establecimientos que participó fue el Liceo Técnico Femenino de Concepción. Su profesora de biología, Karen Olate, explicó “en esta feria quisimos mostrar lo que hacemos en el área de la ciencia. Las alumnas se dedican a la investigación científica desarrollando trabajos vinculados directamente con el currículum que nos ofrece el Ministerio cada año”.

Julia Sanhueza, estudiante de cuarto medio del Liceo Penco-politano, comentó también que “yo estudio la especialidad de operaciones portuarias y en esta oportunidad quisimos mostrar en qué consiste”.

INICIATIVA DE LA REGIÓN FUE DESTACADA POR GERENTA DE INNOVACIÓN DE CORFO

# UdeC y Aislacor SPA logran importante avance en construcción sustentable

La idea es expandir el negocio de producción y comercialización del panel de corteza de eucaliptos para ser usado como material aislante térmico en el ámbito de la construcción. La UdeC transfirió la licencia de producción y una patente de protección del producto y se busca duplicar las 800 mil m<sup>2</sup> al año.

Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Jocelyn Olivari Narea, gerenta de innovación de Corfo tras su visita a Biobío destacó algunas iniciativas de innovación regional junto al trabajo de transferencia tecnológica que desarrolla desde el año 2003 la Universidad de Concepción.

“La innovación ocurre en un contexto de vinculación con distintos actores, donde las universidades son un actor fundamental para promover la innovación y desarrollar investigación con pertinencia a las problemáticas productivas donde se puede realizar transferencia tecnológica, por lo tanto, el trabajo que realiza la UdeC es fundamental”, resaltó la ejecutiva de Corfo.

Olivari Narea, dijo también que “pude participar de un encuentro donde se dio a conocer una empresa que recibió una tecnologías desarrolladas por la Universidad (UdeC) que tiene un fin productivo e innovador con el potencial de transformar la construcción sustentable en la Región”.

La gerenta de innovación de Corfo se refería a la empresa Aislacor SPA, quienes en una alianza con la UdeC buscan expandir el negocio de producción y comercialización del panel de corteza de eucalipto para ser usado como material aislante térmico en el ámbito de la construcción sustentable.

Cecilia Fuentealba, Investigadora e Ingeniero de Proyecto del Departamento de I+D de la Unidad de Desarrollo Tecnológico (UDT) de la UdeC explicó que Aislacor SPA es una empresa creada por Forestal Collicura para llevar el negocio de producción y comercialización del panel de corteza de eucalipto. “La empresa Forestal Collicura viene trabajando desde el año 2007 en la búsqueda de una alternativa de uso y valorización de la corteza de eu-



FOTO: UDT UDEC.

calipto, en este contexto, como UDT estábamos desarrollando una segunda etapa de un proyecto Fondo de Investigación Tecnológica, focalizado en el desarrollo de un material aislante térmico a partir de corteza de este árbol. De esta forma unimos el interés real de una empresa con las capacidades de I+D de un equipo de trabajo de la UDT-UdeC, unión que ha permitido el éxito de este desarrollo”.

## La Tecnología

Requerida acerca de en qué consiste la tecnología transferida desde la UdeC, la investigadora de la casa de estudios superiores contó que “la Universidad ha transferido la licencia de producción del panel de aislación térmica y una patente de protección del producto. De esta forma, se conoce la tecnología más apropiada para convertir la corteza de eucalipto en fibras y la forma de

generar un ordenamiento tal, que se contenga la mayor cantidad de aire en su estructura y proveer de buenas propiedades térmicas”.

De acuerdo con Fuentealba, el equipo que trabaja en alianza para llevar adelante la iniciativa está conformado por 5 personas, y los fundadores de esta empresa (Aislacor SPA) son Michel Esquerré y Paul Esquerré. En cuanto a las proyecciones, “se producirán alrededor de

800.000 m<sup>2</sup>/año, pudiendo duplicar su capacidad”, adelantó Cecilia Fuentealba.

En tanto, Michel Esquerré, uno de los fundadores de la empresa, junto con hacer hincapié en que se trata de un importante avance para la Región en cuanto a construcción de viviendas en serie de manera sustentable, debido a su baja huella de carbono, puso en relieve que “esto era un subproducto forestal usado

## Economía & Negocios



para quemar en calderas que con esta innovación tecnológica agrega valor a este subproducto donde la idea es sustituir el uso del plumavit como aislante térmico”.

Otro punto que recalcó el empresario regional es que “se crearán dos plantas, una en Santa Juana y la otra en Bellavista Oveja en Tomé”. A su vez, Esquerré destacó que “trabajar con la UDT de la UdeC ha sido muy bueno en varios sentidos ya que cuentan con una muy buena capacitación y contactos en el ámbito internacional”.

En términos de empleo, la proyección es partir con 20 trabajos directos donde se espera que los indirectos sean bastantes más. “Sacamos el primer lugar en el concurso Madera 21 de Corma lo que nos hace tener aún mejores proyecciones para el negocio”, afirmó Michel Esquerré.

### Posicionamiento de mercado

En relación a cómo buscan posicionarse en el mercado y en qué mercados, la Ingeniero de Proyecto del Departamento de I+D de la UDT UdeC apuntó a las bondades del producto. “Se trata principalmente, de una de las pocas alternativas sustentables en materiales de aislación térmica y a un precio competitivo respecto de la lana de mineral con excelentes propiedades de aislación térmica, fácil manipulación e instalación (ya que no necesita de una vestimenta especial para instalarlo), con baja huella ecológica, capaz de fijar carbono, y ayudar a disminuir el efecto de gases invernadero y para aquellos que se preguntan por su comportamiento al fuego, este material se comporta como la madera, se carboniza en presencia del fuego retardando el avance de la llama” afirmó.

### Comportamiento al fuego

“Se comporta como la madera, se carboniza en presencia del fuego retardando el avance de la llama” afirmó Cecilia Fuentealba, investigadora UDT UdeC.

### Financiamiento Corfo

“Acabamos de terminar el proyecto “Crea” y “Valida” financiado por Corfo. Se ha validado la factibilidad tecnológica del proceso de producción del panel aislante térmico y su caracterización técnica. La empresa ha podido certificar el producto y ha logrado tener 6 asimilaciones que están integradas a la plataforma diseñada en madera. Además, la tecnología está siendo adquirida y se pretende entrar a fase productiva en la mitad del año 2024, de acuerdo con los planes de Aislacor”, adelantó la investigadora de la UDT UdeC.

### OTL

Andrea Catalán, directora ejecutiva de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL) de la Universidad de Concepción detalló que “durante el 2023 ya tenemos 10 licencias firmadas entre las cuales contamos a Aislacor SPA, lo que nos permite proyectar ingresos también a partir de estos contratos de licencia que son recursos que se reparten en un 50% de acuerdo con el reglamento interno de propiedad intelectual de la universidad, con las personas que desarrollan la investigación como una forma de retribuir el aporte que realizan a la sociedad”.

Catalán recordó que “la actividad de transferencia tecnológica en la Universidad de Concepción se remonta al año 2003 y durante todo este periodo ha firmado 63 contratos de licencia de los cuales al día de hoy tiene aproximadamente 36 contratos de licencias vigentes donde las empresas están o validando la tecnología o ya con una introducción de esta tecnología al mercado”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Producción de carne en vara de ganado bovino cayó 28,7% en Biobío

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, la producción de carne en vara de ganado bovino de la Región del Biobío disminuyó 28,7% en doce meses y totalizó 956,1 toneladas en el mes de agosto, incidido principalmente por la menor producción de carne de vaquillas.

El ganado bovino rematado en ferias de la agrupación de las regiones de Ñuble y Biobío, anotó un descenso de 10,1% en doce meses.

### Análisis Mensual

La producción de carne en vara totalizó 970,7 toneladas en la Región del Biobío, registrando una disminución de 29,1% respecto a igual mes del año anterior.

La producción de carne en vara de ganado bovino totalizó 956,1 toneladas, exhibiendo un descenso de 28,7%, lo que significó 384,5 toneladas menos en la comparación interanual.

Las principales categorías que incidieron negativamente fueron vaquillas (-63,0%), novillos (-20,8%) y bueyes (-13,4%). En tanto, la única categoría que in-

cidio positivamente fue vacas gordas (34,7%).

En cuanto al ganado rematado en ferias en el análisis mensual, en el mes de agosto de 2023, el ganado rematado en ferias totalizó 17.233 cabezas en la agrupación de las regiones de Ñuble y Biobío, exhibiendo una contracción interanual de 11,4%.

Se transaron 12.655 cabezas de ganado bovino en ambas regiones, anotando un decrecimiento de 10,1% en relación a igual mes del año anterior.

El desempeño del remate de ganado bovino se explicó principalmente por la disminución de las categorías terneros y terneras (-16,6%), vaquillas gordas (-31,1%) y otras vacas (-17,6%). En cambio, las categorías que influyeron positivamente fueron novillos para crianza y engorda (10,1%) y bueyes (44,6%).

A nivel nacional, se remataron 70.958 cabezas de ganado bovino, registrando una caída de 2,0% en comparación a igual mes del año anterior.

La agrupación de las regiones de Ñuble y Biobío concentró el 17,8% del total de ganado bovino rematado en ferias del país.



CREDITO FOTO

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.


**TD Polideportivo**


## Media Maratón del Biobío tuvo más de 4 mil corredores

Como fondo de la llegada de la llama panamericana, se realizó una nueva versión de la Media Maratón del Biobío, que reunió a más de 4 mil corredores en diversas distancias. En la máxima categoría, los 21-K, campeo-

nes fueron Johanna Rivas (Los Ángeles) en damas, con un tiempo 1 hora 18':10". Mientras que en la serie masculina, ganador fue Gabriel Muñoz (Quirihue) con un crono final de 1 hora 10':12".

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

**E**s probablemente la instancia más simbólica de los grandes eventos del ciclo olímpico. El encendido del pebetero es el momento crucial que indica que todo está listo y dispuesto para que se suba el telón a la competencia deportiva; que todo está ya preparado para que comience la fiesta en las canchas y pistas.

Llegó la antorcha panamericana a la Región del Biobío, que en unas semanas será sede del certamen continental más importante, en la Laguna Grande de San Pedro de la Paz. La llama, que se encendió en México y en suelo nacional fue dividida en tres antorchas, se paseó por la comuna sampedrino en manos de ilustres deportistas y representantes de la sociedad civil como el atleta Manuel Cabrera, la taekwondista, Paulina Horta, el para atleta, Marcos Ramos, y la paracanoísta, Jocelyn Muñoz, cruzando luego hacia Concepción con presencia de la figura del remo chileno, Antonia Abraham.

Ya en calles penquista, se sumaron nombres como la campeona mundial de aguas gélidas, Carmen Ortega y la presidenta de la asociación regional de atletismo, Mónica Fredes, encargada de entregar el testimonio al rugbista y reciente mundialista, Cristóbal Game, quien marcó uno de los grandes momentos de la jornada cuando hizo ingreso a

LLEGÓ LA ANTORCHA PANAMERICANA A LA REGIÓN

# El fuego sagrado de los Panamericanos ya está en Biobío

Tras un recorrido que partió en San Pedro de la Paz y cruzó por varias estaciones, en la Plaza Bicentenario de Concepción se encendió el pebetero del máximo evento continental.

la Universidad de Concepción.

En el Foro de la casa de estudios lo esperaba la jugadora del equipo de básquetbol auricelo, Bárbara Cousiño, quien trasladó la llama hasta el Arco de Medicina, desde donde enfiló rumbo a las calles más céntricas. Posteriormente al Gobierno Regional y de ahí a su parada final, en la Plaza Bicentenario, hasta donde llegó en manos del histórico entrenador de atletismo, Jorge Grosser, quien lo entregó a la gran Katherinne Wollermann.

La mejor paracanoísta chilena de la historia fue la encargada de culminar tan relevante y simbólico hito, encen-

diendo el pebetero mientras era rodeada por los otros 22 relevistas, en la escena que marcó una actividad que se repetirá en las 16 regiones del país, y que cerrará el 20 de octubre en Santiago, cuando se dé comienzo a los Juegos.

### Para recordarlo por siempre

"Estoy contenta, me siento feliz. Vengo de clasificar a mis terceros Juegos Olímpicos y la verdad es que encender el pebetero de unos Panamericanos es un honor para mí, importantísimo también para la Región, porque se estrena en un evento como este.

Quién dice que este no es el puntapié inicial para que otras regiones también se vayan sumando y descentralicemos un poco", manifestó Katherinne Wollermann sobre la ocasión.

"Estaba muy tranquila esperando junto a los niños de la escuela de Chiguayante, pero al momento de recibir la llama mi corazón se aceleró. Ya lo culmine fue cuando me tocó encender el pebetero, fue realmente increíble, inolvidable", dijo la paracanoísta chiguayantina.

Similar sensación expresó el rugbista Cristóbal Game, tras comple-

tar su recorrido por el Barrio Universitario. "Estoy muy feliz, agradecido con la organización y con la Universidad de Concepción. Faltan las palabras, porque el orgullo que me genera estar acá es mucho. Ser reconocido por tu universidad, por tu Región y tu país, es de lo mejor. Tenía tantas sensaciones mientras llevaba la antorcha, el trayecto fue muy lindo, estaban mis compañeros del equipo de rugby de la UdeC, también mi familia, así es que realmente estoy feliz", señaló el seleccionado chileno.

Palabras a las que se sumó la basquetbolista de la UdeC, Bárbara Cousiño, encargada de rematar la ruta en la casa de estudios. "Me siento tan feliz por este hito, es un recuerdo que voy a llevar siempre conmigo. Una sensación difícil de explicar, desde el día que me convocaron para estar en la instancia fue increíble, así es que estoy viviendo el momento y disfrutándolo", sostuvo la deportista.

Jornada histórica, tal como evaluó el seremi del Deporte, Cristián Cartes. "Fue una fiesta maravillosa, participativa, donde se hicieron presente relevistas que representaron a diversos estamentos de la sociedad. Una fiesta muy hermosa que nos permite soñar que podemos seguir trabajando juntos por el desarrollo de los jóvenes, niños, niñas y adolescentes de la Región del Biobío", finalizó.



**EL MOMENTO EXACTO** en que la paracanoísta, Katherinne Wollermann enciende el pebetero panamericano, simbólica instancias de los Juegos.

# 23

## Relevistas

Hicieron el recorrido con la llama panamericana, por las calles de San Pedro de la Paz y Concepción.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

**RUGBISTA CRISTÓBAL GAME,** remera Antonia Abraham y basquetbolista Bárbara Cousiño fueron algunos de los portadores.



**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN** recibió una de las últimas estaciones del fuego sagrado.



**ACTIVIDAD INICIÓ** en la Laguna Grande de San Pedro de la Paz antes de las 9 de la mañana.

CEREMONIA SIMBÓLICA PARA INICIAR JUEGOS

# Penquistas disfrutaron del recorrido de la antorcha Panamericana

La UdeC e importantes vías de San Pedro de la Paz y Concepción fueron escenario para deportistas locales, instituciones y aficionados al deporte olímpico.



**JUEGOS** Panamericanos inician el viernes 20 de octubre. Parapanamericanos arrancan el 17 de noviembre.

**ÚLTIMA ETAPA** fue en el Parque Bicentenario de Concepción, donde finalmente se encendió el pebetero.



**FUEGO VIENE** de manera simbólica desde México. Periplo finalizará en Santiago el día de la inauguración.

EN CHILE, HAN EXISTIDO NORMATIVAS EN VARIOS DEPORTES

# “Obligados” a la cancha: ¿Sirve darle minutos de manera forzada a los jóvenes?

R. Cárcamo y C. Campos  
contacto@diarioconcepcion.cl



**B**uscar recambio, que surjan nuevos talentos, es un tema siempre presente en el deporte. Y en Chile, sobre todo en el fútbol, ese proceso se ha visto condicionado desde 2015 con una regla que impone a cada club de Primera, Primera B y ahora también de Segunda alinear, al menos un 70% de los minutos totales, a un jugador Sub 21. Una regla que, en base a los resultados, no ha dado ese espacio de consolidación a los valores de la cancha de cada elenco, y para muchos derechamente se termina transformando en un “cacho”. Es más: en ocasiones, se opta por fichar jugadores jóvenes de otras instituciones, que ya tuvieran cierto rodaje, para así no “dar ventajas” al incluir algún nombre sin mucha experiencia.

Reglas similares se han aplicado, por ejemplo, en el básquetbol y en el vóleybol, donde también se obligaba a que un valor de cierta edad, generalmente Sub 23 o Sub 17, tuviera que cumplir un mínimo de tiempo en cancha. En otros países, como México, en el fútbol también estuvo la regla del “20/11”, que se implementó en 2005 y duró hasta 2020. Esa normativa consistía en alinear obligatoriamente a jugadores no mayores a los 20 años y 11 meses en cada temporada, y que en total cada equipo sumara 1.000 minutos en cancha entre todos esos valores jóvenes. Tal como en Chile, su objetivo era impulsar la aparición e idealmente consolidación de jugadores a temprana edad, mejorar las fuerzas básicas y que se les dé confianza a los jóvenes para debutar antes en sus respectivos equipos.

Más allá del tiempo de cada nor-

Actualmente, en el fútbol nacional existe la regla del Sub 21, que indica que cada equipo debe alinear un jugador de esa categoría por lo menos en un 70% de los minutos de la competencia. Iniciativas similares se han intentado, con poco éxito, en temporadas pasadas en el básquetbol y el vóleybol, y también en países como México se han implementado reglas similares. Voces de diferentes disciplinas

dieron su opinión y coinciden en un punto importante: quien tiene condiciones y talento siempre tendrá un lugar, independiente de su edad.

otros, y actual entrenador, aseguró que “no me llama la atención ni gusta para nada (la regla del Sub 21). El jugador que se está formando debe jugar por sus condiciones y no por un reglamento. Sometes a los técnicos a muchas situaciones contrarias a lo que dictan las reglas del fútbol. No me parece una decisión cate-drática, porque es obligatoria. No han salido muchos chicos y con mayor razón esto se hace con conveniencia, ya que cuando las cosas en el partido no se están dando al primero que sacan es al chico. Así no consigues nada ni logras ningún objetivo en torno a lo que se persigue. Si la regla tuviera un efecto valedero ... no ha salido algún muchacho que llame la atención. Y quienes llaman la atención, son medio pelo”.

Además, indicó que “en mis tiempos la oportunidad de jugar te la ganabas con el crecimiento en las prácticas, el deseo de poder jugar, y eso que no había campeonato de cadetes. No existían las series menores, sino que debías ganártelo en cancha enfrentándote con los jugadores de la época que eran todos mayores. Era valedero, justo y así el jugador llegaba mejor formado. Se les endosa una responsabilidad a los chicos que no les corresponde. Se les hace un daño con eso, porque cometen

mativa, lo cierto es que es discutible si efectivamente este tipo de normas han permitido que se le dé “tiraje a la chimenea” en las diferentes disciplinas donde han existido propuestas para ello. Sin embargo, voces consultadas coinciden en un punto: quien tiene

condicio- nes se hará un espacio indepen- diente de su edad o que existan obligaciones reglamentarias.

## En el fútbol

Víctor Merello, ex jugador de Cobreloa, Lota Schwager, entre



CREDITO FOTO



**MATÍAS FREDES** ha sumado la mayor cantidad de minutos juveniles en Deportes Concepción.



**JOAQUÍN GUTIÉRREZ** logró cierta figuración en Huachipato, pero esta temporada no ha sumado tantos minutos como en 2022.

errores y se sienten frustrados. Si no tienen una personalidad altísima, tienden a ir desapareciendo y no llegar a lo que se persigue. Es mala la regla que se impone”.

Merello señaló que es importante darle prioridad a otros aspectos. “Aparte de esta regla, hay muchas cosas que tienen que cambiar en el fútbol chileno. Hay que hacer más competencias para que tengan más partidos y el crecimiento sea lógico. Por estas citasiones a veces no juegan partidos completos durante el año y eso se necesita para la madurez completa de un joven. Con pocos minutos o citasiones esporádicas, es difícil que el jugador se forme como se quiere para que pueda llegar a situaciones mayores”.

Miguel Ramírez, entrenador de la UdeC, dijo sobre la regla del Sub 21 que “es lamentablemente, a diferencia de lo que viví donde uno debutaba y jugaba más por mérito que por obligación de sumar minutos. Es ahí donde hay que tener la claridad de que el trabajo es para potenciar desde cadetes, que lleguen lo mejor formados al primer equipo y puedan ganarse esas opciones. Así como tienen la opción de debutar y jugar, si no tienen la regularidad, tal como juegan, no son citados. Es ahí donde el jugador joven debe aprovechar esta instancia para crecer. Porque se les da la opción y al año siguiente cambian de categoría”.

### Una gran oportunidad

Independiente de la exigencia reglamentaria, la idea es que los jóvenes aprovechen estas chances para mostrar sus condiciones.

### Puede generar frustración

Quienes se ven obligados a jugar por una regla, y no tienen un buen desempeño, seguramente se resentirán desde lo mental.

Respecto a si puede ser un daño para un futbolista que no está preparado para esa exigencia, Ramírez afirmó que “es que esa es una responsabilidad para nosotros, los entrenadores. Es una conversación para largo el cómo generamos confianza y maduración rápida en el jugador. Es compartido y es jugando la mayor cantidad de partidos posibles. Para que los jóvenes tengan más roce, experiencia y puedan convivir con la exigencia deben jugar por lo menos el doble de partidos en el año. Y es una tarea pendiente de todos los equipos. Hay algunos que se preocupan de darle minutos a los jóvenes con partidos amistosos a mitad de semana”.

En esa línea, agregó que “y lamentablemente ellos también están conviviendo en un torneo donde ascienden y descienden. Hay que tener claros los objetivos del club y que es lo que se quiere. En mi modo de ver, los juveniles tienen que jugar el doble de partidos en el año para que estén mejor preparados para el primer equipo. Mientras más partidos jueguen, más convivirán con la alta exigencia, problemas que plantea un partido y la realidad de juego, y todo eso ayuda a que el jugador madure más rápido”.

### En otros deportes

Jorge Facchini, jefe de la rama de vóleybol del Deportivo Alemán,

indicó que “en Liga A1 se ha probado en otros tiempos, y luego se liberó. Ahora, en la última reunión-presentación de la liga se planteó este tema. Se quiere establecer un mínimo de jugadores Sub 21 y Fevochi, desde la jefatura técnica, debe establecer que normativa será. Antes se pedía que jugaran un set, entonces se verá si se mantiene eso o bien haya un mínimo de nombres en la delegación y que quede a libertad de los entrenadores si juegan o no”.

Sobre el valor que tuvo esa regla, Facchini aseguró que “no tuvo un efecto significativo realmente. Generalmente, en vóleybol, la liga chilena tiene una característica de desarrollo, donde participan jugadoras Sub 21 con bastante frecuencia, con presencia en el juego. Hoy está pasando también que valores del seleccionado chileno están partiendo al extranjero, y si bien hay una serie de deportistas con más posibilidades contamos con jugadoras Sub 21. Además, la Liga A1 contempla como décimo equipo a la selección menor”.

El entrenador también señaló que quien tenga condiciones encontrará un lugar. “Es así. No siento que deban haber exigencias, el jugador que tiene talento, capacidad, se adaptará. Le doy un ejemplo: Isabella Vallebuona debutó con 15 años en Liga A1, Daniela Castro igual. Siento que la capaci-

dad y las actitudes hacen que el jugador sea competitivo independiente de la edad. Creo que alguien de 15, 16 años, si tiene la capacidad ya hay que probarlo, de a poco, no estoy hablando de darle el liderazgo del equipo, pero si muestra condiciones y está al nivel, prefiero invertir en el jugador joven”.

Jaime Urrutia, entrenador del Colegio San Ignacio y del Deportivo Alemán, dijo que “en la Liga Nacional debía haber un U17 en la nómina y ahora tiene que haber un Sub 23 pero sin obligación de que jueguen. Deben aparecer en las nóminas, de acuerdo a las disposiciones de la Liga, pero eso no lleva a que el jugador se desarrolle o logre minutos en cancha. En algún sentido puede beneficiarlo, pero el objetivo principal no se cumple, que es que sumen minutos competitivos”.

Además, afirmó que “igualmente, el chico que muestre capacidades y tenga 17, 18 o 20 para jugar en un equipo adulto lo hará independiente que exista un reglamento. Pienso que con este tipo de normativas estás coartando el aspecto competitivo de los más adultos y también le pones un piso muy alto a jóvenes emergentes que todavía no desarrollan las capacidades y competencias para estar a ese nivel”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



LA UDECASI lo perdió en la última jugada, pero la suerte estuvo de su lado.

Estadio Ester Roa Rebolledo  
Público: 727 espectadores  
Árbitro: Manuel Vergara



UEDEC SAN FELIPE

GOLES

No hubo No hubo

FORMACIONES

M. García J. Saldías O. González E. Ahumada S. Sandoval G. Lauler F. Orellana H. Astudillo D. González S. Gallegos M. Donoso	P. Heredia I. Muller I. Meza C. Cepeda N. Garrido A. León G. Espinoza H. Herrera G. Jara Z. Vega M. Briceño
--	---

DT Miguel Ramírez	DT Juan López
----------------------	------------------

CAMBIOS

(10') F. Morales por E. Ahumada (17') S. Molina por G. Lauler (46') M. Pérez por H. Astudillo	(67') M. Sandoval por Z. Vega (76') N. Luján por H. Herrera
---	--

TARJETAS AMARILLAS

Morales, O. González	Muller, Espinoza
----------------------	------------------

TARJETAS ROJAS

No hubo	No hubo
---------	---------

Ricardo Carcamo U.  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl



UEDEC IGUALÓ CON SAN FELIPE EN EL ESTER ROA

# No pudo en casa y aún no asegura la permanencia en la B

Campanil otra vez jugó mal, tuvo infortunios con dos lesiones prematuras y nunca pudo tomar el control ante un rival que estuvo cerca de ganarlo sobre el final.

Era una gran oportunidad para prácticamente sellar la permanencia, en su último encuentro como local de la temporada. Sin embargo, la UdeC volvió a mostrar ese rendimiento irregular que la ha caracterizado en esta recta final de la Primera B, y empató sin goles ante San Felipe en el Ester Roa.

El Campanil tuvo la primera al minuto, con un cabezazo de Astudillo tras centro de Damián González que se fue apenas desviado. A los 7', llegó un infortunio para el local, con una nueva lesión de Eric Ahumada, que salió entre lágrimas.

La visita respondió a los 12', con un cabezazo de sobrepique de Jara que se fue desviado, casi en área chica. Y a los 17', Espinoza sacó un gran zurdazo que pegó en el travesaño y salió de la cancha. Entre medio, la UdeC tuvo que hacer su segundo cambio obligado, por la lesión de Lauler y su lugar lo tomó Sebastián Molina.

El dominio era visitante, y salvo

algunos descuelgues de Damián González, el Campanil careció de profundidad y no generó más peligro antes del descanso.

## Lo sufrió

En el reinicio, Miguel Ramírez dispuso el ingreso de Maxi Pérez por Astudillo, buscando más agresivi-

dad en ataque. Y justamente el uruguayo tuvo la primera del complemento, cuando desvió cerca del punto penal tras pase de Molina.

El local mostraba un mejor juego y tomó el control del duelo, aunque le faltaba más fineza en la última puntada.

El juez Manuel Vergara dejaba ju-

gar mucho, y no cobraba cualquier roce, lo que a veces descolocaba a los protagonistas. Con el correr de los minutos, San Felipe empezó a tener más la posesión del balón, aunque sin acercarse con peligro al arco de García, más allá de los intentos de Briceño, el más incisivo en la ofensiva visitante.

La UdeC no encontraba respuestas y empezó a apostar por los pelotazos largos para buscar a Donoso y Pérez, aunque la mayoría eran imprecisos. Una tónica que no cambió mucho con el paso de los minutos, y al final era incapaz de generar situaciones claras de gol.

A los 92', Jara entró solo después de gran pase de Luján, pero no pudo con el achique de García, aunque la jugada se invalidó por posición de adelante. El final del encuentro fue con el local defendiendo y un San Felipe más envalentonado, y en la última Luján remató, a García se le escapó el balón pero el palo evitó la derrota auricular.

Un empate que deja a la UdeC cuatro puntos sobre Puerto Montt y Recoleta, que hoy se medirán ante Barnechea y Rangers, respectivamente. Aunque sigue dependiendo de sí misma, podría llegar con poco margen al duelo con San Luis.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl





VIBRANTE 3-3 EN LA CALERA

# Vial tuvo de rodillas al campeón, pero lo perdonó

Ricardo Carcamo U.  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl



En la previa, se anticipaba un duelo cerrado, por los tremendos números defensivos de ambos elencos. Pero a los diez minutos ya iban 1-1, y Fernández Vial y Limache regalaron un partido vibrante en Calera. Y lo sufrió el Almirante, porque lo ganaba 3-2 hasta el 96' y Tarifeño lo empató en una de las últimas jugadas del duelo.

El comienzo del encuentro no pudo ser mejor para el Almirante. Concha presionó la salida, Sarría dejó corto un pase y el balón le lle-

gó a Pinilla, que con potente derechazo abrió la cuenta.

Pero a diferencia de lo que mostró Vial como visitante durante toda la campaña, luego cometió varias desaplicaciones defensivas que le costaron caro. La primera fue a los 9', cuando un lago centro de Soto fue pivoteado por Castro, y Tarifeño le ganó el quién vive a Muñoz -Velo también dudó entre salir o quedarse en el arco- y con derechazo suave marcó el empate.

En un trámite muy condicionado por el calor, ninguno de los dos equipos dominaba mucho, aunque Limache se paraba más en campo contrario. Concha le daba respiros a la visita provocando faltas, mientras en el local Castro y Tarifeño eran los más activos.

A los 31' vino la segunda gran desaplicación de la zaga ferroviaria en el encuentro. Un centro largo terminó en una disputa aérea entre Tarifeño y Muñoz, el balón pasó y encontró solo, absolutamente solo a Castro que venció a Veloso con suave pero colocado remate.

De ahí Limache se replegó un poco, cediendo terreno, sabiendo que a Vial le cuesta ese libreto donde debe tomar mayor protagonismo. En lo que quedó del primer tiempo, el Almirante no generó llegadas claras antes del descanso.

## Apareció un Ángel

En el reinicio, Orellana mandó a la cancha a Ramírez y Gillard, pero el local fue el que estuvo más cerca y al minuto casi anotó el tercero. A los 51', Zamora elevó de volea desde buena posición.

A Vial le costaba tener la pelota, y daba la impresión que estaba más cerca el local de aumentar la cuenta que la visita de empatarlo. A los 55', llegó la primera de Vial en el complemento, con una volea de Ramírez que Borquez controló sin problemas.

A los 58', Sarría bajó a Gillard en el área y el juez cobró penal. El mismo Ángel tomó la pelota, buscando confianza, y no falló, marcando el empate para el Almirante.

Ese tanto fue un golpe que no se esperaba el local, y en los minutos siguientes Vial igualó el trámite, pasando más tiempo en campo rival. Y el mismo Gillard marcó el tercero, anticipando la salida de Borquez, que dio rebote tras un dispa-

**Almirante lo ganaba hasta el 96', pero en la última jugada del partido Tarifeño lo empató para Limache. Más allá de eso, confirmó su gran rendimiento como visita, condición en que sólo perdió una vez en el torneo.**

## LA FIGURA

Cómo necesitaba un partido así Ángel Gillard. A inicios de temporada aparecía como un fijo en la ofensiva, pero con el paso del tiempo fue perdiendo terreno por su irregularidad y mal comportamiento. Ayer se vio el Gillard que le gusta al hincha: incisivo, "picante" y sacando partido de sus cualidades. Fue vivo ante el contacto de Sarría para el penal que él mismo pateó para marcar el 2-2 y muy rápido para tomar el rebote que dejó Borquez para hacer el tercero. Siempre ha sido un jugador talentoso y así de enfocado



## EL VILLANO

De no ser por Renato Tarifeño seguramente Fernández Vial ganaba ayer. El exjugador de la UdeC ratificó su gran momento en Limache, al marcar dos de los tres goles de su equipo, el último casi al cierre del encuentro.

Durante buena parte del encuentro fue una pesadilla para la zaga vialina, que le costó controlar su velocidad y tampoco pudo tomarlo bien en las pelotas aéreas, como la que significó el empate sobre el final.

Sin dudas, el villano que impidió la victoria aurinegra y que salvó el invicto en casa de su equipo.



## MOMENTO CLAVE

No lo pasaba bien Fernández Vial cuando llegó esta jugada. Gillard le saca ventaja a Sarría, que lo pudo alcanzar en el área pero tocándolo

desde atrás. El delantero le sacó provecho a ese roce y se dejó caer ante la falta, que fue interpretada por el juez Ávila como penal. Gillard lo transformó en gol y le dio un respiro a su equipo, que comenzó a jugar mejor a partir de ese momento.



Estadio Nicolás Chahuán  
Público: 307 espectadores  
Árbitro: Óscar Ávila



LIMACHE

A.F. VIAL

3

3

## GOLES

9' Tarifeño  
31' Castro  
96' Tarifeño

1' Pinilla  
60' Gillard de penal  
65' Gillard

## FORMACIONES

M. Borquez  
N. Muñoz  
C. Sarría  
D. Vera  
R. Brito  
K. Mundaca  
F. Manzo  
D. Soto  
D. Castro  
M. Zamora  
R. Tarifeño

N. Veloso  
J. Catejo  
C. Muñoz  
N. Kimura  
O. Canessa  
C. Gómez  
J. Zúñiga  
A. Concha  
D. Bravo  
Y. Pinilla  
M. Leiva

DT  
Victor Rivero

DT  
Jonathan Orellana

## CAMBIOS

69' M. Flores por K. Mundaca  
69' J. Vásquez por M. Zamora  
69' R. González por D. Soto  
81' W. Gama por D. Vera

46' A. Gillard por J. Zúñiga  
46' A. Ramírez por D. Bravo  
69' B. Torres por O. Canessa  
73' R. Fuenzalida por Y. Pinilla  
82' G. Gill por A. Concha

## TARJETAS AMARILLAS

Muñoz, Mundaca, Tarifeño, Zamora, Brito

Zúñiga, Gómez

## TARJETAS ROJAS

No hubo

No hubo

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

DEPORTES CONCEPCIÓN RECIBE A RENGÓ

# El “León de Collao” quiere regalar una última alegría en el día del hincha lila

A partir de las 15:00 horas, los morados reciben a los renguinos, los mismos que en la primera rueda les endosaron un duro 5-0. Será la despedida del equipo como dueño de casa en esta temporada. Y el llamado es a hacerla en grande.



Samuel Esparza M.  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Cuando se trata de dar vuelta destinos que parecían sellados, Deportes Concepción es un ejemplo patente en el fútbol chileno. Y mucho de aquello tiene que ver con el Día del Hincha Lila, que se celebra cada 9 de octubre, a partir de ese inolvidable domingo de 2016 cuando, castigados y sin fútbol, convocaron más de 8 mil personas en el estadio Ester Roa Rebolledo, y sin partido de por medio.

Y tiene también sentido hoy mismo, cuando el club penquista respira tranquilo a falta de dos fechas para el cierre de la temporada 2023. Algo que parecía verdaderamente imposible terminada la primera rueda, cuando el descenso parecía ser un asunto prácticamente zanjado.

Jornada ideal entonces para que esta tarde haya fiesta en Avenida Collao, escenario que a partir de las 15:00 horas, recibirá el compromiso entre el “León de Collao” y Deportes Rengo, válido por la penúltima fecha del torneo de Segunda División.

El encuentro marcará también la despedida del equipo morado ante su público en el presente tor-

neo, ya que cerrará el año visitando a Melipilla la próxima semana. Más motivos entonces para llegar a alentar.

### A lavar heridas antiguas

Si hay un partido que da cuenta del ‘milagro’ lila es el de hoy. Porque Deportes Rengo es el símbolo de la horrenda primera rueda penquista, cuando sumaba derrota tras derrota, y hasta humillaciones en el marcador, como la que sufrieron de visita ante los renguinos, quienes le endosaron un doloroso 5-0.

De aquello no solo han pasado largos cinco meses, sino que un siglo en lo futbolístico. Hoy Concepción es otro equipo, sabe a lo que juega, sumó futbolistas de nivel y posee un cuerpo técnico cuyo máximo recurso es la credibilidad.

Así las cosas, y ya lo anunció el propio Lovrincevich, hoy la tarea es lavar heridas, y cobrarse revancha de aquella goleada. Servirá incluso como catarsis para la hincha penquista, una manera de limpiar todos los malos recuerdos de esos tiempos que a esta altura parecen tan pretéritos. Una manera de terminar el año con la mirada puesta en un 2024 que promete.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

<b>D. Concepción</b>				<b>Rengo</b>			
Posición	Puntos			Posición	Puntos		
9°	28			10°	26		
Rendimiento				Rendimiento			
PG	PE	PP	DIF	PG	PE	PP	DIF
8	4	12	-6	6	8	10	0
<b>39%</b>				<b>36%</b>			

Manosalva	Espínola	Tello	Zambrano	Huerta	Vargas	Droguett	A. Díaz	Romero	Paillaqueo
	Rigazzi	Torres	Fernández	Lopes	Pinilla	Varas	Figueroa	Aquino	
						Iturra	N. Díaz		

<b>Estadio:</b> Ester Roa Rebolledo	<b>Hora:</b> 15:00	<b>Árbitro:</b> Bastián Pavez
-------------------------------------	--------------------	-------------------------------

	<b>El historial:</b> Una contundente victoria de 5-0 como local logró Rengo, en el duelo de la primera rueda ante Deportes Concepción, en mayo. Los goles fueron de Céspedes, Ambiado, Manque, Díaz y Campos.	
<b>DT: Christian Lovrincevich.</b>	<b>Ojo con:</b> Gabriel Vargas estará a disposición del cuerpo técnico para el encuentro ante Deportes Rengo. En el último duelo ante Melipilla, no estará por acumulación de tarjetas amarillas.	<b>DT: Marcelo Jara.</b>


**Escolar y Universitario**

Paulo Inostroza P.  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl



DESTACADA FIGURA DEL DEPORTE ADESUP

# Uno que nunca se achica y ya celebró Nacional de hándbol

**Daniel Valdebenito lleva solo dos años en este equipo de la UdeC que considera “una familia”. El 2022 lograron el tercer puesto, pero fueron por más y este año alzaron el título como mejores de Chile. Es de Pucón, cursa segundo de Ingeniería Civil Industrial y va por el bicampeonato.**

**T**odo apuntaba a que el básquetbol sería su deporte, pero la vida es una suma de coincidencias. Una de ellas lo llevó al hándbol y año a año ha subido su nivel hasta tocar un techo que cuesta creer. Daniel Valdebenito tiene solo 19 años, viene de Pucón, y este año se tituló campeón nacional universitario defendiendo a la UdeC. Todo ha pasado muy rápido, pero no por eso ha sido un camino fácil. Y es lo que le gusta del deporte, que todo se gana con trabajo y con unión de equipo.

De sus inicios cuenta que “cuando chico jugaba fútbol, pero no se me daban los tiempos. Incluso, estuve en taller de cueca y en la Enseñanza Media quise probar con el básquetbol, pero ahí apareció un profe que fue muy importante, José Miguel Torres, del Balonmano Villarrica, que me motivó. Yo solo sabía algunas reglas básicas”.

Y recuerda como partió, bien tímido. “Estaba nervioso porque era nuevo en el Liceo y había chicos que llevaban más tiempo, sabían más. Por lo menos no era el único nuevo y me recibieron súper bien. Eso me gusta del deporte colectivo, que todo pasa por el apoyo entre los compañeros, cómo superan los momentos difíciles como grupo. El aliento que te dan, el pelear por una meta en común”.

¿Y cuándo se dio cuenta que tenía condiciones?” En Villarrica había harto campeonato. En Puerto Montt, en Temuco. Empecé a sentirme bien y, bueno, cuando uno se interesa en algo practica más, dedica más tiempo. Yo soy extremo izquierdo y lo mío es correr harto, dar hasta el último y creo que me destaco porque soy disciplinado y de mucha energía porque no todo se trata de lo técnico”.

## Directo al Campanil

Es de Pucón, pero soñaba con Concepción. Daniel relata que “en los estudios siempre me fue bien. En mi familia querían que entrara a una U de nombre, pero yo no quería Santiago. Un día vine a la UdeC a ver el campus y pregunté por el deporte, por el hándbol. Me convencí y recuerdo cuando el 2022 llegué a la prueba de jugadores. Éramos como 60 y es difícil entrar. Me impactó el cambio... Y justo llegué a jugar mi primer Nacional”.

Era el más chico del grupo y repasa que “nunca había jugado a ese nivel. Primero sientes un poco de nerviosismo, mucha ansiedad. Fuimos terceros y todos nos quedamos con la sensación de que había que ir por más. A la semana siguiente ya está-

bamos entrenando duro otra vez. El grupo es muy unido, somos una familia y se siente el apoyo de los que son más líderes, como Felipe Cancino, que siempre me dan una frase alentadora. Un empujoncito”.

Y este año lograron el objetivo grande, superando a rivales bravos, como la Usach o U.de Chile. “Recuerdo esos partidos con mucha emoción. Todos fueron complicados y siempre hay tensión, pero terminamos soltándonos. Sacamos adelante todo y para eso necesitas un grupo fuerte. También el trato del profesor (Alexie Aleoiza), que a veces te regaña, pero siempre apoyándote, lo mismo que el kinesiólogo y todo el equipo”.

Pero Daniel no se relaja con este éxito y advierte que “ahora vamos por el bicampeonato. Aún recuerdo cuando recién llegué acá y le dije a mis amigos que mi sueño era jugar un Nacional. Llevo dos, ganamos uno y hay que seguir. Siempre la meta es mejorar”.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl





NACIONAL UNIVERSITARIO DE VÓLEIBOL FEMENINO EN LA CASA DEL DEPORTE

# Una fiesta que resultó impecable y con la UdeC otro vez en el podio



R. Cárcamo y E. Zamora  
contacto@diarioconcepcion.cl

**U**na excelente organización, partidos de alto nivel y mucho público en las tribunas. Así se desarrolló el Nacional Universitario de Vóleybol Femenino, evento organizado por Fenaude que se disputó desde el domingo 1 de octubre al viernes pasado en la Casa del Deporte.

El título se lo llevó la Ufro, que venció a la Universidad Católica en la gran final. En el caso de la UdeC, remató en tercer lugar, y no pudo repetir lo del año pasado, cuando terminó en segundo lugar. Sin embargo, el elenco auricielo sufrió la partida de importantes jugadoras, y con un núcleo más joven logró me-

**La Ufro, verdugo del campanil en semifinales, se quedó con el título. Más allá de lo deportivo, a nivel institucional se valoró poder recibir otro evento de esta envergadura, que contó con buena asistencia de público casi todas las jornadas.** Juan Ignacio Armoa, entrenador del Campanil, hizo un balance de la actuación del equipo anfitrión, afirmando que lo vivido servirá de mucho para el futuro de un grupo muy joven, y Martina Pizarro, jugadora auricielo, destacó haber finalizado entre las tres mejores.

terse entre las cuatro mejores del certamen.

## Terceras con autoridad

Tras caer ante la Ufro, la UdeC buscaba cerrar de la mejor manera el torneo, y su rival en la lucha por el bronce era la U. de Chile. Las locales ganaron el primer set por 25-23, en un parcial que se mantuvo muy igualado hasta el final

En el segundo set, las peniquistas sacaron una amplia ventaja (14-8), pero las visitantes acortaron distancia. Con el marcador 24-20, un error de la U. de Chile le dio el segundo parcial al local. Con ventaja de 2-0, las azules presionaron más buscando acortar distancias, y tomó ventaja al comienzo. La UdeC logró igualarlo a 20, y después fue más efectiva y se im-

puso por 25-22.

Al momento de la celebración por entrar al podio, Martina Pizarro, estudiante de Pedagogía de Educación Física de la UdeC, dijo que "el encuentro estuvo difícil de principio a fin, es un rival que conocíamos, ya que era el rival de la final del campeonato del año pasado. Entonces sabíamos a lo que venía, pero nosotros también teníamos

una revancha con eso. Además, quedamos un poco complicadas con el partido que perdimos en las semifinales, entonces queríamos entrar a ganar, y al final se nos dio, porque lo hicimos bien y teníamos claro lo que debíamos hacer".

Sobre su desempeño y del equipo, Pizarro opinó que "mi participación creo que estuvo bien, la verdad no es-

toy conforme, pero sí con gusto de mucho más, de seguir, de buscar mucho más, pero bien, estoy contenta con lo que hice. Y con respecto al equipo, orgullosa de todas mis compañeras, porque esto lo veníamos trabajando de hace mucho tiempo, este es un trabajo que no es de este año solamente, lo buscamos el año pasado en la final y no se nos dio, y ahora nos subimos al podio nuevamente".

## Importante para crecer

Juan Ignacio Armoa, su técnico, hizo un balance del certamen y afirmó que "hemos tenido altos y bajos, y hemos ido de menor a mayor, consiguiendo el primer objetivo, que era estar nuevamente entre los cuatro mejores del nacional. Eso me deja tranquilo por el trabajo realizado por las jugadoras, el cuerpo técnico y el equipo.

### Una primera fase con sólo victorias

La UdeC ganó su grupo en el torneo, con tres victorias. En cuartos, se impuso a la Unab de Viña del Mar.

### Ahora apunta a la Liga A1 femenina

El campeonato se iniciará en noviembre, y el conjunto auricelo partirá esta semana su preparación.



Si bien uno siempre es ambicioso y habiendo jugado la final el año pasado quiere repetir, somos conscientes que perdimos poderío en ataque de una campaña a otra y se notó. Nos alcanzó para estar entre los cuatro mejores pero no para llegar al partido por el campeonato”.

En su duelo de cuartos de final, la UdeC venció en un largo encuentro a la Unab de Viña del Mar, en cinco sets. ¿Pudo influir el cansancio en el duelo de semis con la Ufro, donde las auricelo cayeron en tres parciales? Armoa aseguró que “no, no hay excusas. En cuanto a lo físico, las chicas deberían estar óptimas para afrontar este tipo de campeonato, son jóvenes. No tenemos lesiones de arrastre, y no encuentro que el cansancio haya sido factor. Partimos jugando el domingo 1, nos fuimos a cinco sets, luego

lunes y martes partidos de tres sets, con Unab en cuartos disputamos cinco. Estoy convencido que en el plano físico nuestras jugadoras estaban a buen nivel, y fue más un día que no era para nosotros, que no pudimos demostrar nuestro juego. La Ufro vino con mucha hambre y nos ganó con justicia”.

El entrenador también valora lo vivido en el torneo, considerando que la juventud de su equipo y que esta experiencia puede servir mucho de cara al futuro.

“Está a la vista que nuestro equipo es joven, y da las pautas de inestabilidad que quizás aparecen en las debutantes en el campeonato. Creo que este es el puntapié inicial de un proceso con este grupo, que viene de la Sub 19 con grandes resultados. Ojalá que sigamos por la vía del

trabajo, y del desarrollo físico y técnica para el año que viene conseguir estar otra vez entre los cuatro mejores y poder disputar la final”.

#### De Arica a Punta Arenas

Víctor Méndez, jefe de Deportes de la UdeC, hizo un análisis de lo que fue la organización del torneo y destacó que “como lo señalamos en la inauguración, es el primer evento Fenaude que después de la pandemia reúne al máximo de equipos en una final nacional, con 16. Tuvimos equipos desde Iquique hasta Punta Arenas, eso es súper positivo, porque es realmente una final nacional donde hay presencia de todas las zonas del país y de todas las universidades”.

Al respecto, Méndez agregó que “hubo más de 220 deportistas, cuerpos técnicos,

árbitros que estuvieron durante todos estos seis días de competencia acá. Los primeros tres días jugamos en los gimnasios A y B, la fase de grupos, y luego en los cuartos de final ya nos cambiamos al gimnasio principal. Y desde el punto de vista deportivo también estuvo interesante, ya que siempre en estas disciplinas, en el ámbito univer-

sitario, hay exponentes destacadas que han tenido pasos por selecciones o actualmente son seleccionadas también, entonces hay un alto nivel competitivo”.

Referente a la asistencia de público a los partidos, el jefe de Deportes de la UdeC afirmó que “hemos tenido bastante gente en la Casa del Deporte, sobre todo en las jor-

nadas definitivas. Igual hubo transmisión de TV por varias plataformas. Entonces el balance ha sido súper positivo desde ese punto de vista, felices con la respuesta del público de Concepción. Uno cuando trae estos eventos de voley y basket hay cierta seguridad de que el público va a responder”.

Previamente, la UdeC organizó un nacional de gimnasia artística, y Méndez aseguró que ya se proyectan de cara a la siguiente temporada para traer más competencias similares.

“Nosotros terminamos y empezamos inmediatamente a pensar en el próximo año. En eventos nacionales universitarios, empezamos a planificar lo que viene y ahí tenemos algunos desafíos de poder seguir trayendo este tipo de torneos a la Universidad y a la zona, que sean atractivos para el público. Buscaremos qué es lo que podamos organizar, a qué se puede postular para la siguiente temporada”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



Esta semana destacamos en nuestra programación

**Clásicos Buenos Días**  
Lunes a domingo, desde las 06.30 horas.

Comenzamos cada mañana con una cuidada selección musical clásica interpretada por la Orquesta y Coro UdeC, junto a importantes solistas nacionales.

**Con-Ciencias de Género**  
Lunes, desde las 13.30 horas.

Te invitamos a conocer la trayectoria de mujeres en las áreas del conocimiento, investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento.

**Abogarock**  
Jueves, desde las 19.00 horas.

Cada semana, la abogada Karen Muñoz Guzmán se dedica a explicar conceptos del ámbito legal, en forma amena y con la mejor música.

f t i

Encuentra mucho más en [www.radioudec.cl](http://www.radioudec.cl)

**Radio UdeC**  
95.1

